

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

LOS RESCATADOS DEL "CONCHA," LLEGAN A ESPAÑA

Reconocimiento y firoteo en Tetuán.

Lo del "General Concha,"

PARTE OFICIAL

Ayer tarde fué facilitado a la Prensa, en el ministerio de Marina, el siguiente parte oficial del suceso:

«Al excelentísimo señor comandante general del Apostadero de Cádiz, el oficial que suscribe, que por estar prisionero el alférez de navío Sr. Ramos Izquierdo, es el único oficial de guerra que, de los que estuvieron a bordo del Concha durante los sucesos del día 11 del presente mes, se encuentra en libertad, da cuenta de lo siguiente:

Poco después de haber salido de a bordo para Alhucemas el alférez de navío Lazaga, al mando de un bote armado, fué aumentando considerablemente el número de moros que habla en la playa, dando muestras de desagrado por las maniobras que a bordo se efectuaban, con el fin de salvar el buque, y empezaron a diseminarse en distintas direcciones por grupos más ó menos numerosos hacia las alturas que dominaban el barco. De pronto nos hicieron varias descargas, matando al marinero José Piñero é hiriendo en un brazo al alférez de navío Ramos Izquierdo.

Ante dicha agresión ordenó el comandante que la gente que estaba a popa se armase, bajando para ello a las cámaras, donde con anterioridad había sido llevado todo el armamento, para evitar que se mojase a proa, y después que, sin disparar, se apostasen algunos hombres en cubierta en los sitios de más resguardo, y otros en los portillos, para observar los movimientos de los moros. Intentaron entonces algunos de ellos apoderarse del chinchorro, que estaba al costado, viniendo para ello a nado; en vista de esto se ordenó hacer fuego, produciéndose algunas bajas; se dispuso al mismo tiempo cubrir la artillería de popa, pero al cumplimentarse esta orden arrió el fuego de los moros, matando al condestable Muñoz, é hiriendo a los sirvientes y a otros marineros que se hallaban en cubierta, por cuyo motivo mandó el comandante guardarse en las cámaras.

Mientras esto ocurría a popa, continuaban a proa en el lugar de la avería ocho ó diez hombres, dos contramaestres y el que suscribe, llevando a cabo los trabajos encaminados a contener las vías de agua que amenazaban inundar el buque. Fuera los moros seguían haciendo un fuego tan nutrido y certero, que no permitía al hombre alguno asomarse siquiera a cubierta, pues los que lo intentaron fueron desde luego muertos ó heridos, motivo por el cual no era posible enviar armas y municiones a la gente que en el sollado trabajaba, ni que éstos fueran a unirse a la gente de popa, abandonando sus trabajos.

Así continuaron las cosas hasta después de medio día, en que una avalancha de moros asaltó el barco por la proa, yendo un gran número de ellos y por las escotillas al sollado. Los que allí estábamos, armándonos con palos y los demás objetos que cada uno pudo recoger, nos defendimos; pero acorralados y arrojados por el número, los que no fueron muertos ó heridos fuimos a viva fuerza sacados a cubierta y arrastrados hacia el castillo, con ánimo de hacernos prisioneros. En este momento el comandante, seguido del alférez de navío Izquierdo, ya herido, y de un grupo de marineros, arrojándose al grito de ¡Viva España! cargó hacia proa haciendo fuego, consiguiendo así hacer huir a los moros de a bordo, momento que fué aprovechado por los que en su poder nos hallábamos para abrirnos paso entre ellos y unirnos a nuestros compañeros de popa, á excepción del contramaestre Lucero y Estenia, que fueron llevados a tierra.

Al efectuar la incorporación a popa hubo algunos heridos, entre ellos el que suscribe, que recibió un balazo en el cuello. En la carga antes citada murió el comandante y algunos de los que con él iban, hiriendo á otros. El resto volvió á ocupar los puestos que antes tenían.

Por muerte del comandante asumí el mando el alférez de navío Izquierdo, quien dispuso se siguiese disparando solamente cuando pudieran ocasionar bajas al enemigo, y continuando en esa forma hasta que á eso de las tres de la tarde se presentó el marinero Estenia, que antes había sido llevado por los moros, trayendo un papel en el que los moros proponían la rendición del buque, permitiendo en cambio no hacer daño á la dotación, y diciendo que caso de no aceptar volarían el barco con dinamita. El alférez de navío Izquierdo consultó la opinión del contador y del que suscribe, únicos oficiales que había á bordo, y por unanimidad opinaron que no debía rendirse el buque, sino persistir en su defensa, sin contestar siquiera á tal proposición, y quedando a bordo el marinero Estenia. Transcurrió el tiempo en la misma situación, sin cesar el tiroteo, hasta que á las cinco de la tarde, próximamente, se notó que cesaba el fuego, viéndose al mismo tiempo que un cañonero español, que resultó ser el Lauria, se aproximaba al poco rato un bote de dicho cañonero se dirigió á la playa, de la que salía á su encuentro otro tripulado por moros, llevando ambos bandera blanca.

El bote moro, al pasar cerca del ostado del «Concha», manifestó que no se hiciese fuego, porque iban á parlamentar, y que comunicarian el resultado; pero que no permaneciera en cubierta más que el capitán.

A pesar de esta, al parecer, suspensión de hostilidades, los moros hacían descargas al «Concha» en cuanto alguien trataba de salir á cubierta, lo cual ocasionó algunas bajas.

Al regresar el bote moro manifestaron que iban á tierra á celebrar junta. Durante el tiempo transcurrido en el desarrollo de estos sucesos, el buque seguía sumergiéndose de popa, invadiendo ya el agua los paños de municiones.

Ya al anochecer, viendo que el buque seguía sumergiéndose por momentos, que continuaban los disparos, aunque con menos intensidad, sin tener noticias del resultado de las conferencias, y en vista de la imposibilidad de comunicar con el «Lauria», se enviaron á nado dos fogoneros, González Maldonado y Carrasosa, que voluntariamente se prestaron para ir á dicho buque y poner en conocimiento de su comandante la situación en que nos hallábamos.

Entretanto el agua seguía aumentando y haciéndose imposible la permanencia en las cámaras, se subieron á cubierta los muertos y heridos y se arrojaron á los paños, ya inundados, el armamento y municiones que aquellos no podían ya utilizar.

También, y en presencia del contador y del que suscribe, abrió el alférez de navío Izquierdo la caja de plomo de señales de reconocimiento, quemando su contenido.

La noche avanzaba, y aprovechando su oscuridad, se arrió un bote, en el que se metieron el mayor número de heridos y gente que fué posible, con ánimo de trasladarlos al Lauria; pero estando todavía atracado al costado, arrió el fuego de los moros, tiroteando vivamente al buque y al bote.

En el primero recibió una herida en el otro brazo el alférez de navío Izquierdo y otros individuos que no puedo precisar, y en el bote ocurrieron también bajas.

El Lauria entonces, aperebido, sin duda, hizo algunos disparos de ametralladora y cañón, que acallando momentáneamente el fuego de los moros, permitió alejarse al bote, que logró llegar al Lauria.

El buque seguía sumergiéndose, oyéndose á veces crujidos y concusiones, debidos, sin duda, á quebrantamientos.

El agua bañaba ya la cubierta, y siendo imposible el salvamento marino del buque y su defensa militar, dispuso el comandante accidental, Sr. Izquierdo, que fueran abandonando el buque á nado todos aquellos que se encontrasen en condiciones de hacerlo. Entonces fueron poco á poco arrojándose al agua algunos de sus tripulantes que se consideraron con ánimos para alcanzar al Lauria, no sin ser tiroteados desde tierra cada vez que alguno lo hacía, á pesar de lo cautelosamente que se efectuaba.

Antes de abandonar el buque, cada uno fué arrojando al agua su armamento.

Próximamente á la una de la madrugada ya sólo quedaban á bordo el alférez de navío Izquierdo, herido en ambos brazos, unos cuantos heridos graves, faltos de movimiento; varios tripulantes que no se decidieron á salvarse á nado, y además el contador y el que suscribe, quienes después de consultar nuevamente con el alférez de navío Izquierdo y autorizados por éste, se decidieron á trasladarse al Lauria á nado, efectuándolo al mismo tiempo el maquinista Silva.

Nuestra salida fué, como las anteriores, notada desde tierra, haciéndonos nuevos disparos.

Después de nadar algún tiempo el maquinista, no contando con fuerzas para llegar á ser recogido por algún barco, decidió volverse á tierra á la costa más próxima, continuando el contador y el que suscribe nadando durante algún tiempo, que no pueden precisar, hasta que, próximos al «Lauria», fueron recogidos por el chinchorro de dicho buque, que los llevó á bordo.

Respecto á la suerte del maquinista que salió de nosotros, he sabido con posterioridad que fué hecho prisionero y está ya libertado.

Este es, excelentísimo señor, el relato que puedo hacer de los sucesos ocurridos á bordo del «Concha», unos presenciados por mí y otros sabidos por mis compañeros y subordinados. Antes de terminar creo de mi deber manifestar, sin perjuicio de las rectificaciones que sobre el particular pueda hacer el alférez de navío Izquierdo, el comportamiento valeroso y buen espíritu de la dotación en general, distinguiéndose especialmente los que á continuación expreso:

- Primer maquinista: D. Antonio Paredes. Segundo condestable: D. Pedro Muñoz. Segundo practicante: D. Manuel Quignón. Segundos contramaestres: Bendala y Matute. Fogonero: Juan Aragón. Cabos de cañón: Salazar y Castañeda. Maestro carpintero: Ruiz Delgado. Marineros: Benítez, Acevedo, Cándido Agrazo.

Maestros preferentes: Alejo Anacaró, Lorenzo Arcorra, Pardo, García Tavares, Alarcón.

Marineros: Manuel Rojas, José Rial, Amareló, Vacueiro, José Andrade, Miguel Amores, José Gómez, Bravo, Escobedo, José María Ariza, Caamaño.

Fogoneros: González Maldonado, Carrasosa.

Marineros: Francisco Esteura, Nemesio Pérez.

Y absteniéndome de juzgar el, á mi parecer, heroico comportamiento de mis superiores y compañeros.»

Este parte está promovido por el alférez de navío Sr. Quevedo, á quien, en unión del contador, Sr. Rodríguez Alonso, entrevistamos el día 21 próximo pasado, publicándolo con este motivo extensa información alusiva al relato.

TELEGRAMA OFICIAL

En el ministerio de Marina fué facilitado el siguiente despacho:

«Del comandante general de Melilla.—Tengo la satisfacción de comunicar á V. E. que han sido entregados por moros Beni-Burriaga, en Alhucemas, los prisioneros del «Concha» segundos contramaestres Jorge Fernández y José Bendala. Este último está muy bien de las heridas. El domingo vendrá á ésta en vapor correo. Siguen negociaciones para rescatar á Juan Aragón y José Picón, confiando en que pronto se conseguirá su rescate.»

Relatos del cautiverio

MELILLA. (Sábado, tarde.) He tenido ocasión de hablar con los prisioneros del «General Concha», recién llegado á esta plaza.

En la conversación amistosa y cordial, me han referido detalles curiosos de su cautiverio, que creo interesantes transmitirlos.

Cuando, en el curso de los reiterados asaltos que dió la morisma al buque, fueron hechos prisioneros, se les condujo desde la playa á la Tañera. En este trayecto invirtieron dos horas.

Fuó una marcha penosa, extenuados como se hallaban por la lucha y por las privaciones.

El maquinista Casal no podía dar apenas un paso, pues llevaba los pies descalzos y doloridos.

Los moros, para facilitar la marcha, le cedieron unas babuchas, que más tarde recogieron al llegar á poblado.

La primera casa donde estuvieron alojados fué la de un moro llamado Halud.

Allí permanecieron cuatro días.

Diariamente les visitaba el moro Joaquín, renegado cristiano, que desde los primeros momentos mostróles gran cariño.

De casa de Halud trasladáronles luego á casa de Ayadi, donde se reunieron con el teniente Sr. Ramos Izquierdo. Al encontrarse uno y otros, desarrollóse una escena patética y conmovedora.

La vida de los prisioneros en casa de Ayadi no era intolerable, salvo el tormento de la cautividad.

Dos marineros hacían la comida para todos y lavaban la ropa.

El Larbi y Joaquín traíanles diariamente una gallina y un cesto de huevos, más patatas, cebollas, carbón y aceite en abundancia. Moras solícitas y compasivas proveíanles de agua.

Entretanto, Joaquín y El Larbi preparaban la fuga de los prisioneros.

Un día, sin decirles nada, les obligaron á salir al campo á coger brevas; cada uno llevaba un cesto en la mano.

Cuando estaban cerca de la playa, ya sus amigos reveláronles su generoso propósito. Cogieron un bote y lo echaron al agua; los prisioneros saltaron dentro y empezaron á remar con todas sus fuerzas.

El mismo Ramos Izquierdo, á pesar de sus heridas, ayudaba á sus compañeros, infundiéndoles ánimo.

Cuando ya se encontraban á alguna distancia de la costa, los moros, que advirtieron su fuga, enviaron un cárabo en su persecución.

Peró ya los fugitivos divisaban cercano al cañonero «Recalde», que, llamado por ellos, acudió en su auxilio y los recogió á bordo.

El moro Joaquín.

Todos los prisioneros hacen vivos elogios del moro Joaquín, renegado cristiano, y aragones, por más señas, que tanto ha hecho ahora y siempre por los españoles.

La opinión unánime pide que á este fugado de presidio, cuyas constantes buenas obras deben haber borrado ya culpas de la juventud, se le conceda el indulto para que pueda volver á España, su único afán, donde le aguardan su madre... y la Pilarica, á la que nunca ha dejado de invocar en sus horas de apuro.

En Málaga

MALAGA (Sábado, tarde.) En el vapor correo de Melilla, Lázaro, han

llegado, al amanecer, los dos prisioneros de los moros, que lograron fugarse en una lancha.

Aguardaban su llegada las autoridades de Marina.

Ramos Izquierdo trae uno de los brazos en cabestrillo, y está muy mejorado de las heridas.

Dicen que lograron evadirse gracias á un renegado español, que se llama Joaquín, y que ahora es un moro muy conocido en el territorio en que estuvieron prisioneros.

Joaquín, pretextando coger brevas de una higuera próxima al sitio en que ellos estaban, les indicó que podían salir.

Cuando se vieron libres, Joaquín les indicó un cárabo, que tenía preparado, diez botes que les llevaría á Alhucemas.

Los marineros del «Concha» así lo hicieron, divisiendo al poco rato de remar al cañonero «Recalde».

En San Fernando

CADIZ. (Sábado, noche.) Fué hasta Jerez para esperar á los tripulantes del cañonero General Concha que estuvieron cautivos y han sido primeramente rescatados, que venían en el tren correo desde Málaga, donde habían desembarcado esta mañana procedentes de Melilla.

Venían el alférez de navío D. Rafael Ramos Izquierdo, el maquinista Casals, el contramaestre Mateo, el fogonero Lagostena y el marinero Barroso.

Hasta Utrera fueron personas de las familias de los libertados y también D. Luis Felipe Lazaga, oficial del cañonero perdido, que cuando ocurrió el siniestro fué enviado á Alhucemas para pedir socorro, y que llegó el lunes á San Fernando.

El Sr. Ramos Izquierdo, al venir hoy en el tren, vestía el traje blanco que le regaló el alférez de navío D. Manuel Fernández Llerenas al llegar al cañonero Recalde, cuando recobró la libertad.

Lleva el brazo derecho en cabestrillo, cubierto con un pañuelo de seda. La herida de este brazo es de mauser.

En el brazo izquierdo tiene una herida de remington, de la cual le sacaron trocitos de cartón del taco, lo que prueba que el disparo fué hecho á muy corta distancia.

Todavía tiene otra herida en los riñones, que aun está abierta.

Le encontré animado, reflejando el carácter pundonoroso y heroico, característico de los marinos españoles.

Un telegrama del Rey.

Eludía el Sr. Ramos Izquierdo, con gran modestia, relatarle lo que hizo, teniendo sólo frases para elogiar al comandante del General Concha, D. Emiliano Castaño.

Muestra su gratitud al Rey por el telegrama que ha recibido en Málaga, y el Sr. Ramos Izquierdo, muy entusiasmado, sacó el despacho y me permitió copiarlo literalmente. Dice así:

«San Ildefonso. Palacio, 27, 15. Mi entusiasta felicitación por sereno valor mostrado en cumplimiento del deber y mi enhorabuena por rescate logrado. Deseo saber estado heridos.—Alfonso.»

Este telegrama le fué entregado en cuanto en Málaga desembarcó del vapor Lázaro.

Refiere que le dió lectura en alta voz cuando estuvieron en el tren, y cuantos iban en el coche lo escucharon con entusiasmo, dándose vivas al Rey amante de la Marina.

Los que quedan cautivos.

Me dijo el Sr. Ramos Izquierdo que todavía quedan cautivos el cabo de fogoneros Juan Aragón y el marinero José Picón.

Tiene seguridad de que no tardará en conseguirse que sean libertados.

El armamento y las municiones.

Le pregunté por los cañones del buque, los fusiles de los tripulantes, las municiones y la caja de caudales, y el Sr. Ramos Izquierdo me respondió:

«Los moros no se llevaron los cañones del buque. Tampoco las municiones que quedaron anegadas en los paños antes de que lograran subir á la cubierta del General Concha.»

«Se llevaron sólo como media docena de fusiles de los últimos marineros que cayeron en cubierta heridos ó muertos.»

«Fueron inutilizados los cañones y ametralladoras, para que los moros no pudieran utilizarlos.»

«El dinero que había en la caja lo salvó, escondiéndolo, el alférez de navío Sr. Quevedo.»

«Los oficiales, incluso el Sr. Ramos Izquierdo, arrojaron al mar sus anillos y otros objetos de valor, para evitar que los moros pudieran quitárselos al caer muertos ó heridos, pues todos estaban resueltos á morir matando.»

En el cautiverio.

Confirma el Sr. Ramos Izquierdo que los moros han tratado bien á todos los cautivos, incluso á él.

Recibían de Alhucemas regalos, dulces, medicinas y hasta esencias, que les enviaban las señoras.

Se muestran muy agradecidos á éstas, á la guarnición, al gobernador militar y, en general, al vecindario de Alhucemas.

El salvamento.

Estaban los prisioneros en casa del hijo del Larbi, y salieron con canastas con el pretexto de ir á coger higos.

Andando á buen paso llegaron en dos horas desde dicha casa á la playa para embarcar en un bote de remo.

Pudieron escapar gracias á la ayuda del moro Larbi y del renegado español Joaquín.

Cuando los kabileños se enteraron de la fuga, persiguieron al bote en que iban los cautivos con otro de vela y remo, desde el que hicieron algunos disparos.

Peró apareció en aquel momento el cañonero Recalde, y gracias á la presencia de este barco se salvaron, pues en seguida se volvieron los perseguidores.

El renegado español.

El moro español Joaquín Ibáñez Bellido, natural de Teruel, estaba en Alhucemas cumpliendo condena.

Había sido condenado á cadena perpetua por la comisión de un crimen.

Hace nueve años consiguió fugarse, y desde esa fecha vive en el campo moro.

Se casó con una mora y de este matrimonio han nacido cuatro hijos.

Ahora teme Joaquín que los kabileños den muerte á sus hijos por haber libertado el á los cautivos.

Desea que le autoricen para vivir en Melilla, y que trasladen á esta plaza á su mujer y á sus hijos.

Las últimas frases que dirigió al Sr. Ramos Izquierdo fueron para rogarle con insistencia que influya para conseguir su indulto, alegando para obtenerlo los grandes servicios que ha prestado á la Patria.

Recibimiento entusiasta.

Algunas otras impresiones me refirió el señor Ramos Izquierdo; pero no las comunico, porque son noticias ya publicadas en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cuando el tren llegó á la estación de San Fernando, el espectáculo fué emocionante.

Estruendosos vivas, dados por miles de personas, demostraban la alegría del vecindario al recibir á los cautivos.

En la estación se encontraban el capitán general del Apostadero, D. Adriano Sánchez Lobatón; el director de la Escuela Naval, general Chacón; el general de Artillería señor Iriarte, y gran número de marinos de todos los Cuerpos y de todas las categorías.

El general Sánchez Lobatón abrazó á Ramos Izquierdo, diciendo:

«En nombre de la Armada y de todos los marinos de este Apostadero.

Profundamente emocionado, y rodeado de miles de personas, dió el Sr. Ramos Izquierdo, con voz potente, dos vivas á D. Emiliano Castaño, heroico comandante del «General Concha».

Fueron contestados por el público clamorosamente.

También esperaban las familias del señor Ramos Izquierdo y de los demás compañeros de cautiverio.

La madre del fogonero Lagostena sufrió un accidente.

Tardaron los tripulantes cuatro horas en poder salir desde el coche del tren al exterior de la estación de San Fernando.

En la población.

Montaron en los carruajes que tenían preparados y seguidos de larga fila de coches, ocupados por los que habían acudido á recibirlos, llegaron á la población.

Antes de llegar á sus casas se repitieron frecuentemente las manifestaciones de entusiasmo, dándose vivas á la Marina y al Rey.

En los domicilios.

En cada uno de los domicilios de los tripulantes libertados se repitieron las escenas emocionantes y se agrupó el gentío ávido de saludarles y de escuchar sus relatos.

Preguntados acerca del fin que tuvo el cadáver del comandante del cañonero, han dicho que lo ignoraban.

El Sr. Ramos Izquierdo expresó á sus compañeros lo muy agradecido que estaba por las atenciones que le han dispensado en Alhucemas y en Melilla.

Otras noticias

La artillería del «Concha».

Dice nuestro colega A B C:

«La Agencia Fabra ha recibido la siguiente información postal de Alhucemas, que publicamos con las debidas reservas, teniendo en cuenta que los informes oficiales aseguraron terminantemente que la artillería del General Concha había sido destruida antes de que los moros se apoderaran del cañonero.»

Dice así la carta:

«A medida que se va conociendo detalladamente lo ocurrido con la pérdida de nuestro cañonero, es mayor la indignación que desde un principio produjo á este vecindario.»

«Se sabe de un modo cierto que los moros de Bocoja se han apoderado de las cuatro piezas de artillería y de las dos ametralladoras que llevaba el cañonero, siendo dos de ellas adquiridas por el moro Hach Jamus, de Beni Urriagel, por las que ha pagado á la kabilia la cantidad de 1.000 pesetas. Dichas piezas han sido conducidas en botes desde el sitio donde ocurrió el accidente hasta el Empalmadero, punto situado frente á esta plaza.»

Asegúranme que muy en breve serán emplazadas en Adrar Sidum. También asegúrase que tienen en su poder dos cajas conteniendo varios cartuchos correspondientes á las citadas piezas.

«Las piezas restantes se encuentran en Bocoja hasta que acuerden dónde han de ser emplazadas.»

El tiroteo de ayer

TELEGRAMA OFICIAL

TETUAN, 28. Del alto comisario. Coronel Berenguer, con cinco compañías, fuerzas indígenas y un batallón Serrallo, ha efectuado hoy reconocimiento hacia poblados

de Nad-el-Sul y Bu-Luaser, llegando hasta Bab Anzar. Conseguido el objeto, ha regresado. Sostuvo nutrido tiroteo, teniendo que lamentar muerte teniente Eloy Loria, de fuerzas regulares, y un soldado herido del Serrallo.

De Tánger

La guerra en suspenso. TANGER. (Sábado, noche.) Las noticias que se reciben de los alrededores de Tánger, de Alcázar y de Tetuán acusan suspensión de las operaciones militares. El ambiente actual, según se refleja en esas informaciones, es de excitación de medios para hacer fecunda en efectos pacíficos la última campaña militar. Principal obstáculo para consolidar un estado de paz duradera es la resistencia de las kabilas levantiscas a entregar sus armas, condición que se juzga indispensable para la evitación de nuevas algaradas.

De provincias

Heridos y enfermos. MALAGA. (Sábado, tarde.) Al amanecer ha fundeado el vapor La Roda, procedente de Ceuta, a bordo del cual vienen 84 heridos y 47 enfermos. A éstos los asiste el médico de primera D. Florentino López. El desembarque se hizo a las nueve de la mañana, y lo presenció el general Sr. Villalón, las autoridades militares y escaso público, pues se ignoraba la llegada del La Roda. De todos los heridos, tan sólo uno fué trasladado en camilla. Todos los demás fueron trasladados al hospital en coches de punto, que hicieron el servicio gratuitamente. El tercer batallón de Covadonga. Ha llegado el tren militar, en el que viene el tercer batallón del regimiento de Covadonga, que debió embarcar para Larache, y que no lo hizo por recibir órdenes de esperar aquí nuevas instrucciones. Se alojará en el cuartel Aurora. Fuerzas a Málaga. MALAGA. (Sábado, tarde.) A primera hora de la tarde fundearon en el puerto los vapores «Sister» y «Jorge Juan», procedentes de Valencia, conduciendo los batallones del regimiento de Mallorca que vienen a guarnecer esta población. Comisiones oficiales, las autoridades y un numeroso público presenciaron el desembarco de las tropas. El regimiento desfiló por la calle de Larios ante el general Hervás. Un público enorme presenció el desfile, aplaudiendo al paso de la bandera. Las fuerzas dirigieron parte al cuartel de Capuchinos y parte a la Trinidad. Seguidamente montaron la guardia. Relación de heridos. MALAGA. (Sábado, tarde.) Regimiento de Ceuta.—Soldados Luis López Manso y Pedro Casas Muñoz. Serrallo.—Soldados Salvador Tarazona, Crispulo Chavarría Medina, Miguel Scllés Trüing y Manuel Parra Chonda. Cazadores de Madrid.—Soldados Lucio Rodríguez Delgado, Clemente Amat Alfara, Cayetano García Peral, Heliodoro Antón, Alejandro Méndez García, Félix González García, Julián Ríos Palomero, Ricardo Cañas, Francisco Sánchez Sánchez, Rufino Pina Díaz, Bartolomé Cantero Martínez, Antonio Sánchez Martín, Juan Ruiz Moya, Cipriano Encina Elvira, Anselmo Tapia Tuero, Florencio Martínez Sánchez, Francisco Herrán Aparicio, Angel Alberola Moreno, Pascual Pérez Ungria, Galo Martínez Montoya y Francisco Quiñones Gijón. Barbastro.—Sargento Hilario Cid Manzano; corneta Alfonso Lille Molina; soldados José González Mendoza, Eduardo de la Torre Tejero, José Martínez Martínez, Víctor González García, Carlos Calcaño García, Eliseo del Valle, José Díaz Villodres, Bernardo Fernández Esteban, Claudio Muñoz Muñoz y José López Losada. Arapiles.—Sargento Pedro García Vidal, José Valcárcel Bas, cabo José Manzanedo Martínez, soldado Tom's García, Vicente Vicedo López, Miguel Rodríguez Doval, Saturnino de la Fuente García, Marcelino García Blanco, Hilario Rosales Lorenzo, Jacinto García Lamparero, Mariano Cuesta Expósito, Francisco Chumillas, Luis Guerra, Francisco Porell López y José Gálvez Serrano. Llerena.—Sargento Julio Romaguera Carreras; cornetas Angel Díez García, Gervasio Díaz Alonso; soldados Federico Bullón Rodríguez, Patricio de la Rica Martínez, Antonio Domínguez Dotado, Cristóbal Pérez Moreno, Cipriano López Gutiérrez, Cesáreo Ruiz Hermoso, Servando Flores Astudillo, Víctor Rodríguez Portillo, Pedro Díaz Ruano, Luis Reina Martín, Santiago Fernández Pérez, Roque Pedrós Roselló, Pascual Rufart Romatier, Joaquín Hurtado Abad, Donisio Salmerón Luis, Inocente Cosera Jiménez, Francisco García Serrano, Esteban Hernández, Segundo Mula Martín y José Royo Lozano. Primer regimiento mixto de Artillería.—Cabo Manuel Linares Vázquez, soldado Diego Castro Romero. Ingenieros de Ceuta.—Soldado Antonio Calvo Mérida. Fuerzas regulares indígenas.—Brigada Antonio Blanco Caña, cabo Antonio Abolacio Llamas, soldado Rafael Llopis García, Fidel Viciano Alvarez. Relación de enfermos. Saboya.—Soldados Juan Egido Granado, Claudio Martínez Abascal. Borbón.—Cabo Adriano Bautista Pacheco, soldado Francisco Medina Pérez. Ceuta.—Soldado Antonio Serrano Arrojo, Gabino Moral Gutiérrez, Juan Misral Vidal, Cándido Cantalejo Alcalde, Antonio Jiménez Cazorla, Juan Gutiérrez Palma, José Marín Latorre, Secundino Rodríguez Díaz, José Camacho Soriano. Serrallo.—Soldados Manuel Calzado Ruiz, Valentín Calvo Revilla, Natalio González Cas-

tello, Simeón García Iglesias, José Ramón Alvarez; cabo Cecilio Generoso Cano. Cazadores de Madrid.—Cabo Emiliano Duque Esteve; soldado Narciso Fernández Martínez, Luis Bermejo Guerrero. Barbastro.—Feliciano Rivas Esteban. Arapiles.—Soldado Juan Benítez Vázquez. Llerena.—Soldados Ignacio Rufo Casanova y Miguel Coro Méndez. Caballería Victoria.—Soldados Bernardino Villarón Cetián y Luis Bacha Háñez. Comandancia de Artillería de Ceuta.—Cabo Manuel López Sierra y soldados Facundo Calambring Moyá, Casiano Rivero Lorenzo, José Moliner Roca, Manuel Cortés Fernández, Manuel Deyás Clement, Juan Fructuoso Canillas, Luis Piñol Rosis y José Aguirre Iturbe. Mixto Artillería de Ceuta.—Sargento Tomás Barbero y soldado Gregorio García Pardo. Mixto Ingenieros de Ceuta.—Cabo Pablo Condado Yagüe y Juan Cendra Mut; soldados Manuel Sarriá Nuet, Antonio Cayuela López, José Belis Amigona y Julio Urbanella Pardo. Tropas de Intendencia.—Soldado Manuel Bete Rey Hacienda. Comandancia de Montaña.—Soldado Antonio Gil Casas. A Larache. CADIZ. (Sábado, tarde.) Al anochecer saldrá para Larache el vapor «Canalejas» conduciendo a los soldados dados de alta, y a jefes y oficiales de distintas Armas. También llevará a bordo harina, galleta, camas, carros de Administración y de Sanidad Militar y material de Artillería. Barca tiroteada. Cartas de Alhucemas refieren que los moros dispararon algunos tiros, desde una altura de la costa, contra una barca de pesca. Los marineros lograron huir sin que les alcanzaran los proyectiles moros. Refuerzos a Ceuta. ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) A las tres de la tarde ha zarpado para Ceuta el correo africano «Ferrer», conduciendo un escuadrón de Caballería de Villarrobledo, que llegó anoche procedente de Badajoz, y el segundo batallón del regimiento de Córdoba, llegado esta mañana procedente de Granada. Reparadas ya las averías que sufrió con motivo del incendio el vapor «Virgen de África», embarcaron en él con igual destino fuerzas de distintos Cuerpos, cuyos individuos se incorporan a los regimientos de Saboya, Wadrás y otros. Fuerzas a Ceuta. GRANADA. (Sábado, noche.) Ha marchado con rumbo a Algeciras, donde embarcará para Ceuta, el tercer batallón del regimiento de Córdoba. Se le ha tributado una cariñosa despedida, en la que han tomado parte las autoridades, los jefes y oficiales de la guarnición y el pueblo granadino. Al partir el tren que conduce a las fuerzas expedicionarias se oyeron entusiastas vivas a España, al Ejército, al regimiento de Córdoba y a Granada.

EN VALLADOLID El Congreso Catequístico. Comunion. VALLADOLID. (Sábado, tarde.) En la iglesia del Corazón de Jesús han comulgado muchos congregistas. Ahora las Secciones discuten los temas de que se ha de dar cuenta en la sesión de la tarde. Los anticlericales. Los anticlericales proyectan celebrar un mitin de protesta en las inmediaciones del Campo Grande, donde comulgarán millares de niños. Es de suponer que el acto de los anticlericales perturbará la tranquilidad con que se venían haciendo los trabajos del Congreso catequístico. Los radicales. Con idéntico fin que el que persiguen los anticlericales, han organizado los radicales una jira. Los clericales. Los elementos clericales están prevenidos, pues creen que, tanto los radicales como los anticlericales, han organizado el mitin y la jira para impedir se lleve a efecto la comunión de los niños, ó por lo menos para protestar de ello. ¿Qué pasará? Hasta ahora ignora las medidas que las autoridades hayan adoptado, en evitación de que ocurran incidentes entre católicos y anticlericales y radicales. Cuarta sesión. VALLADOLID. (Sábado, noche.) Al comenzar la cuarta sesión del Congreso Catequístico entona el coro el Veni Creator. Se da lectura a la adhesión del Papa, siendo interrumpida por los aplausos entusiastas del concurso. Firma, en nombre del Pontífice, el cardenal Merry del Val. También se da cuenta de las adhesiones de los obispos de Málaga, Vich, Almería, Guadix y Palencia; de los Cabildos de Santiago, Tortosa, Vitoria, Lugo, Guadix, Zaragoza, Tarragona, Gerona, Granada, Zamora, Barcelona, Badajoz, Murcia, Alicante, Sigüenza, Ciudad Real y otros. Primera sección. Las conclusiones de la primera sección se refieren a la unión de catequistas seglares y manera de prepararlos para desempeñar su cometido, auxiliando al párroco y supliéndole en caso preciso. Respecto al segundo enunciado, recomienda la fundación de Congregaciones en los colegios, donde se prepare a los seglares, explicándoles puntos de la Doctrina cristiana. En las Conferencias de San Vicente de Paúl se fundarán con limosnas bibliotecas catequísticas diocesanas y circulantes que funcionarán vigiladas por los Seminarios y los párrocos. El Congreso delega en el P. Ruiz la misión de procurar la pronta creación de las referidas bibliotecas. Segunda sección. Propone esta sección el uso de cuadros y estampas para la enseñanza instructiva del Catecismo, recomendando a los editores españoles que hagan tiradas a precios económicos. Defiende la creación de Centros diocesanos para establecer cinematógrafos, en los que la moral sea la primera condición. Recomienda la práctica de ejercicios escritos para los niños de cierta edad, publicándose los mejores para estímulo del niño. Aconseja la organización de grupos para visitar las ermitas y museos religiosos. Tercera sección. Considera que para obtener la cooperación del maestro es necesario el restablecimiento de la enseñanza obligatoria de la asignatura de Religión en los Institutos. Creación de la misma cátedra en la Escuela Superior del Magisterio. Obligación de la enseñanza del Catecismo en todas las escuelas. Debe desarrollarse la Federación del Magisterio español, protegiéndola. Inculcar a los padres el deber de enseñar la doctrina a los niños, para de este modo conseguir la cooperación familiar. Para estimular a los padres y maestros a que coadyuven a la obra, se concederá a unos y a otros premios honoríficos ó metálicos, pensiones para el extranjero y otras clases de recompensas menos importantes. Se cantan dos motetes de los maestros Ripollés y Arregui. Cuarta sección. Conviene entender, entre otras cosas, las obras de Balmes, para explicarlas a los alumnos y hacer estudios del Catecismo sobre tratados especiales. El relator, que ha venido de América, saluda a España, y particularmente a Valladolid, en nombre de la católica República colombiana, cuyo presidente la consagró públicamente al Sagrado Corazón de Jesús. (Vivas y aplausos.) El obispo de Ciudad Real. Ocupa la cátedra el prior de las Ordenes militares y obispo de Ciudad Real, D. Remigio Gandásegui. Empieza diciendo que la labor del Congreso no se limita a la parte religiosa, sino que también se refiere a la marcha de la política nacional, que se debe imprimir a los destinos nacionales. Afirma que demostrará que eso que llaman libertad de conciencia no puede sustituirse; pues el hombre usa de la libertad cuando dentro de sus deberes cumple sus obligaciones cristianas, por existir más allá de la tumba el último fin. Nace la libertad de la facultad para elegir entre el bien y el mal; pero es condenable una independencia de la razón que sea desenfrenada. Se ocupa de las teorías de los filósofos defensores del ateísmo, que niegan la existencia de Dios para rebatir sus teorías.

DESDE CADIZ El muelle Reina Victoria. Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi distinguido amigo: Mucho agradeceré a usted haga público en LA CORRESPONDENCIA lo que le expongo, rectificando algunas apreciaciones equivocadas referentes al puerto de Cádiz. Existe en el muelle Reina Victoria, del Estado, no de la Compañía Transatlántica, bajo el régimen de inspección de la Junta de obras del puerto y ministerio de Fomento. A él atracan y pueden atracar constantemente los transatlánticos de todas las Compañías, no de la Transatlántica exclusivamente, y todos los buques que concurren al puerto. Tienen preferencia, justificada, para el atraque, los vapores correos; del propio modo la tienen los que están al servicio del ministerio de la Guerra, y por muy reciente acuerdo los que hacen la travesía Cádiz-Larache, poco tiempo hace establecida. Alguna inteligencia equivocada; alguna estimación divergente de hechos, cosa no extraña entre gestiones de organismos dependientes de distintos ministerios, explican las dudas que hayan surgido respecto a la capacidad del puerto de Cádiz para todo servicio de embarque y desembarco, en condiciones tan fáciles y expeditas como las de otro cualquiera. Pero esas dudas están ya disipadas, pues no responden a la realidad. Que para comunicar con Larache sea Cádiz el puerto único indicado, no es posible discutirlo, y que para un servicio de comunicaciones y transportes militares, con tropas en operaciones de campaña sobre todo, es mucho más acertado no pasar el Estrecho, reduciendo además la travesía en 60 millas, tampoco parece que se debe discutir. Cádiz da y dará cuantas facilidades necesite ese servicio, como hizo siempre, y sus representantes, que siempre se honrarán en volver por el buen nombre que aquella ciudad merece y ha conquistado, se limitan hoy a suplir a usted haga públicas estas manifestaciones, que en nombre propio y de mis compañeros D. Luis Gómez Aramburu y D. José de Barrara, hace a usted su afectísimo amigo y servidor—F. Lavina.

AVISO IMPORTANTE A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndolos al mismo precio sin aumento de precio; pero si el envío es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos. Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a tímanente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Explicando el origen de la humanidad, dice que está sujeta a la ley eterna que rige el mundo, como emanada del Supremo Legislador. Combate la ciencia moderna, que todo lo espera de la experimentación sensible, negando el más allá que se escapa a sus experiencias y conclusiones. Se extiende en elevadas consideraciones metafísicas, exponiendo con brillantez cómo por esa falsa libertad de conciencia llegan algunos a querer limitar la enseñanza del Catecismo, por lo que las futuras generaciones corren el peligro de educarse en negras rebeldeas de ateísmo. (Aplausos). «Se muestran—añade—generosos con bienes y con intereses que no les pertenecen, prometiendo a las turbas la muerte de Jesús y libertad a Barrabás. (Ovación). Afirma que el Estado debe desarrollar las iniciativas conforme a las leyes fundamentales y al sentir de la mayoría, garantizando la libertad religiosa, sin erigirse en tribuna que juzga donde no entiende, olvidando la Constitución del Estado y los derechos de la Iglesia y elevándose sobre tronos de negación. Dice que las luchas sociales de todo tiempo están resueltas por el Catecismo, en el que se encuentran las máximas que no han sido olvidadas y que seguirán fructificando. En el Catecismo encontrarán los obreros, los patronos, los niños y las mujeres esas verdades que los profanos no pueden encontrar en las obras de los sabios, porque es imposible aplicar a la realidad de la vida las ideas libres de los racionalistas, mientras el hombre esté sujeto al trabajo hoy y mañana a penas eternas. Termina dedicando un recuerdo al Ejército que lucha en Marruecos, llevando la cruz en las banderas españolas.

Los anticlericales. Los anticlericales proyectan celebrar un mitin de protesta en las inmediaciones del Campo Grande, donde comulgarán millares de niños. Es de suponer que el acto de los anticlericales perturbará la tranquilidad con que se venían haciendo los trabajos del Congreso catequístico. Los radicales. Con idéntico fin que el que persiguen los anticlericales, han organizado los radicales una jira. Los clericales. Los elementos clericales están prevenidos, pues creen que, tanto los radicales como los anticlericales, han organizado el mitin y la jira para impedir se lleve a efecto la comunión de los niños, ó por lo menos para protestar de ello. ¿Qué pasará? Hasta ahora ignora las medidas que las autoridades hayan adoptado, en evitación de que ocurran incidentes entre católicos y anticlericales y radicales. Cuarta sesión. VALLADOLID. (Sábado, noche.) Al comenzar la cuarta sesión del Congreso Catequístico entona el coro el Veni Creator. Se da lectura a la adhesión del Papa, siendo interrumpida por los aplausos entusiastas del concurso. Firma, en nombre del Pontífice, el cardenal Merry del Val. También se da cuenta de las adhesiones de los obispos de Málaga, Vich, Almería, Guadix y Palencia; de los Cabildos de Santiago, Tortosa, Vitoria, Lugo, Guadix, Zaragoza, Tarragona, Gerona, Granada, Zamora, Barcelona, Badajoz, Murcia, Alicante, Sigüenza, Ciudad Real y otros. Primera sección. Las conclusiones de la primera sección se refieren a la unión de catequistas seglares y manera de prepararlos para desempeñar su cometido, auxiliando al párroco y supliéndole en caso preciso. Respecto al segundo enunciado, recomienda la fundación de Congregaciones en los colegios, donde se prepare a los seglares, explicándoles puntos de la Doctrina cristiana. En las Conferencias de San Vicente de Paúl se fundarán con limosnas bibliotecas catequísticas diocesanas y circulantes que funcionarán vigiladas por los Seminarios y los párrocos. El Congreso delega en el P. Ruiz la misión de procurar la pronta creación de las referidas bibliotecas. Segunda sección. Propone esta sección el uso de cuadros y estampas para la enseñanza instructiva del Catecismo, recomendando a los editores españoles que hagan tiradas a precios económicos. Defiende la creación de Centros diocesanos para establecer cinematógrafos, en los que la moral sea la primera condición. Recomienda la práctica de ejercicios escritos para los niños de cierta edad, publicándose los mejores para estímulo del niño. Aconseja la organización de grupos para visitar las ermitas y museos religiosos. Tercera sección. Considera que para obtener la cooperación del maestro es necesario el restablecimiento de la enseñanza obligatoria de la asignatura de Religión en los Institutos. Creación de la misma cátedra en la Escuela Superior del Magisterio. Obligación de la enseñanza del Catecismo en todas las escuelas. Debe desarrollarse la Federación del Magisterio español, protegiéndola. Inculcar a los padres el deber de enseñar la doctrina a los niños, para de este modo conseguir la cooperación familiar. Para estimular a los padres y maestros a que coadyuven a la obra, se concederá a unos y a otros premios honoríficos ó metálicos, pensiones para el extranjero y otras clases de recompensas menos importantes. Se cantan dos motetes de los maestros Ripollés y Arregui. Cuarta sección. Conviene entender, entre otras cosas, las obras de Balmes, para explicarlas a los alumnos y hacer estudios del Catecismo sobre tratados especiales. El relator, que ha venido de América, saluda a España, y particularmente a Valladolid, en nombre de la católica República colombiana, cuyo presidente la consagró públicamente al Sagrado Corazón de Jesús. (Vivas y aplausos.) El obispo de Ciudad Real. Ocupa la cátedra el prior de las Ordenes militares y obispo de Ciudad Real, D. Remigio Gandásegui. Empieza diciendo que la labor del Congreso no se limita a la parte religiosa, sino que también se refiere a la marcha de la política nacional, que se debe imprimir a los destinos nacionales. Afirma que demostrará que eso que llaman libertad de conciencia no puede sustituirse; pues el hombre usa de la libertad cuando dentro de sus deberes cumple sus obligaciones cristianas, por existir más allá de la tumba el último fin. Nace la libertad de la facultad para elegir entre el bien y el mal; pero es condenable una independencia de la razón que sea desenfrenada. Se ocupa de las teorías de los filósofos defensores del ateísmo, que niegan la existencia de Dios para rebatir sus teorías.

EN VALLADOLID El Congreso Catequístico. Comunion. VALLADOLID. (Sábado, tarde.) En la iglesia del Corazón de Jesús han comulgado muchos congregistas. Ahora las Secciones discuten los temas de que se ha de dar cuenta en la sesión de la tarde. Los anticlericales. Los anticlericales proyectan celebrar un mitin de protesta en las inmediaciones del Campo Grande, donde comulgarán millares de niños. Es de suponer que el acto de los anticlericales perturbará la tranquilidad con que se venían haciendo los trabajos del Congreso catequístico. Los radicales. Con idéntico fin que el que persiguen los anticlericales, han organizado los radicales una jira. Los clericales. Los elementos clericales están prevenidos, pues creen que, tanto los radicales como los anticlericales, han organizado el mitin y la jira para impedir se lleve a efecto la comunión de los niños, ó por lo menos para protestar de ello. ¿Qué pasará? Hasta ahora ignora las medidas que las autoridades hayan adoptado, en evitación de que ocurran incidentes entre católicos y anticlericales y radicales. Cuarta sesión. VALLADOLID. (Sábado, noche.) Al comenzar la cuarta sesión del Congreso Catequístico entona el coro el Veni Creator. Se da lectura a la adhesión del Papa, siendo interrumpida por los aplausos entusiastas del concurso. Firma, en nombre del Pontífice, el cardenal Merry del Val. También se da cuenta de las adhesiones de los obispos de Málaga, Vich, Almería, Guadix y Palencia; de los Cabildos de Santiago, Tortosa, Vitoria, Lugo, Guadix, Zaragoza, Tarragona, Gerona, Granada, Zamora, Barcelona, Badajoz, Murcia, Alicante, Sigüenza, Ciudad Real y otros. Primera sección. Las conclusiones de la primera sección se refieren a la unión de catequistas seglares y manera de prepararlos para desempeñar su cometido, auxiliando al párroco y supliéndole en caso preciso. Respecto al segundo enunciado, recomienda la fundación de Congregaciones en los colegios, donde se prepare a los seglares, explicándoles puntos de la Doctrina cristiana. En las Conferencias de San Vicente de Paúl se fundarán con limosnas bibliotecas catequísticas diocesanas y circulantes que funcionarán vigiladas por los Seminarios y los párrocos. El Congreso delega en el P. Ruiz la misión de procurar la pronta creación de las referidas bibliotecas. Segunda sección. Propone esta sección el uso de cuadros y estampas para la enseñanza instructiva del Catecismo, recomendando a los editores españoles que hagan tiradas a precios económicos. Defiende la creación de Centros diocesanos para establecer cinematógrafos, en los que la moral sea la primera condición. Recomienda la práctica de ejercicios escritos para los niños de cierta edad, publicándose los mejores para estímulo del niño. Aconseja la organización de grupos para visitar las ermitas y museos religiosos. Tercera sección. Considera que para obtener la cooperación del maestro es necesario el restablecimiento de la enseñanza obligatoria de la asignatura de Religión en los Institutos. Creación de la misma cátedra en la Escuela Superior del Magisterio. Obligación de la enseñanza del Catecismo en todas las escuelas. Debe desarrollarse la Federación del Magisterio español, protegiéndola. Inculcar a los padres el deber de enseñar la doctrina a los niños, para de este modo conseguir la cooperación familiar. Para estimular a los padres y maestros a que coadyuven a la obra, se concederá a unos y a otros premios honoríficos ó metálicos, pensiones para el extranjero y otras clases de recompensas menos importantes. Se cantan dos motetes de los maestros Ripollés y Arregui. Cuarta sección. Conviene entender, entre otras cosas, las obras de Balmes, para explicarlas a los alumnos y hacer estudios del Catecismo sobre tratados especiales. El relator, que ha venido de América, saluda a España, y particularmente a Valladolid, en nombre de la católica República colombiana, cuyo presidente la consagró públicamente al Sagrado Corazón de Jesús. (Vivas y aplausos.) El obispo de Ciudad Real. Ocupa la cátedra el prior de las Ordenes militares y obispo de Ciudad Real, D. Remigio Gandásegui. Empieza diciendo que la labor del Congreso no se limita a la parte religiosa, sino que también se refiere a la marcha de la política nacional, que se debe imprimir a los destinos nacionales. Afirma que demostrará que eso que llaman libertad de conciencia no puede sustituirse; pues el hombre usa de la libertad cuando dentro de sus deberes cumple sus obligaciones cristianas, por existir más allá de la tumba el último fin. Nace la libertad de la facultad para elegir entre el bien y el mal; pero es condenable una independencia de la razón que sea desenfrenada. Se ocupa de las teorías de los filósofos defensores del ateísmo, que niegan la existencia de Dios para rebatir sus teorías.

EN VALLADOLID El Congreso Catequístico. Comunion. VALLADOLID. (Sábado, tarde.) En la iglesia del Corazón de Jesús han comulgado muchos congregistas. Ahora las Secciones discuten los temas de que se ha de dar cuenta en la sesión de la tarde. Los anticlericales. Los anticlericales proyectan celebrar un mitin de protesta en las inmediaciones del Campo Grande, donde comulgarán millares de niños. Es de suponer que el acto de los anticlericales perturbará la tranquilidad con que se venían haciendo los trabajos del Congreso catequístico. Los radicales. Con idéntico fin que el que persiguen los anticlericales, han organizado los radicales una jira. Los clericales. Los elementos clericales están prevenidos, pues creen que, tanto los radicales como los anticlericales, han organizado el mitin y la jira para impedir se lleve a efecto la comunión de los niños, ó por lo menos para protestar de ello. ¿Qué pasará? Hasta ahora ignora las medidas que las autoridades hayan adoptado, en evitación de que ocurran incidentes entre católicos y anticlericales y radicales. Cuarta sesión. VALLADOLID. (Sábado, noche.) Al comenzar la cuarta sesión del Congreso Catequístico entona el coro el Veni Creator. Se da lectura a la adhesión del Papa, siendo interrumpida por los aplausos entusiastas del concurso. Firma, en nombre del Pontífice, el cardenal Merry del Val. También se da cuenta de las adhesiones de los obispos de Málaga, Vich, Almería, Guadix y Palencia; de los Cabildos de Santiago, Tortosa, Vitoria, Lugo, Guadix, Zaragoza, Tarragona, Gerona, Granada, Zamora, Barcelona, Badajoz, Murcia, Alicante, Sigüenza, Ciudad Real y otros. Primera sección. Las conclusiones de la primera sección se refieren a la unión de catequistas seglares y manera de prepararlos para desempeñar su cometido, auxiliando al párroco y supliéndole en caso preciso. Respecto al segundo enunciado, recomienda la fundación de Congregaciones en los colegios, donde se prepare a los seglares, explicándoles puntos de la Doctrina cristiana. En las Conferencias de San Vicente de Paúl se fundarán con limosnas bibliotecas catequísticas diocesanas y circulantes que funcionarán vigiladas por los Seminarios y los párrocos. El Congreso delega en el P. Ruiz la misión de procurar la pronta creación de las referidas bibliotecas. Segunda sección. Propone esta sección el uso de cuadros y estampas para la enseñanza instructiva del Catecismo, recomendando a los editores españoles que hagan tiradas a precios económicos. Defiende la creación de Centros diocesanos para establecer cinematógrafos, en los que la moral sea la primera condición. Recomienda la práctica de ejercicios escritos para los niños de cierta edad, publicándose los mejores para estímulo del niño. Aconseja la organización de grupos para visitar las ermitas y museos religiosos. Tercera sección. Considera que para obtener la cooperación del maestro es necesario el restablecimiento de la enseñanza obligatoria de la asignatura de Religión en los Institutos. Creación de la misma cátedra en la Escuela Superior del Magisterio. Obligación de la enseñanza del Catecismo en todas las escuelas. Debe desarrollarse la Federación del Magisterio español, protegiéndola. Inculcar a los padres el deber de enseñar la doctrina a los niños, para de este modo conseguir la cooperación familiar. Para estimular a los padres y maestros a que coadyuven a la obra, se concederá a unos y a otros premios honoríficos ó metálicos, pensiones para el extranjero y otras clases de recompensas menos importantes. Se cantan dos motetes de los maestros Ripollés y Arregui. Cuarta sección. Conviene entender, entre otras cosas, las obras de Balmes, para explicarlas a los alumnos y hacer estudios del Catecismo sobre tratados especiales. El relator, que ha venido de América, saluda a España, y particularmente a Valladolid, en nombre de la católica República colombiana, cuyo presidente la consagró públicamente al Sagrado Corazón de Jesús. (Vivas y aplausos.) El obispo de Ciudad Real. Ocupa la cátedra el prior de las Ordenes militares y obispo de Ciudad Real, D. Remigio Gandásegui. Empieza diciendo que la labor del Congreso no se limita a la parte religiosa, sino que también se refiere a la marcha de la política nacional, que se debe imprimir a los destinos nacionales. Afirma que demostrará que eso que llaman libertad de conciencia no puede sustituirse; pues el hombre usa de la libertad cuando dentro de sus deberes cumple sus obligaciones cristianas, por existir más allá de la tumba el último fin. Nace la libertad de la facultad para elegir entre el bien y el mal; pero es condenable una independencia de la razón que sea desenfrenada. Se ocupa de las teorías de los filósofos defensores del ateísmo, que niegan la existencia de Dios para rebatir sus teorías.

EN VALLADOLID El Congreso Catequístico. Comunion. VALLADOLID. (Sábado, tarde.) En la iglesia del Corazón de Jesús han comulgado muchos congregistas. Ahora las Secciones discuten los temas de que se ha de dar cuenta en la sesión de la tarde. Los anticlericales. Los anticlericales proyectan celebrar un mitin de protesta en las inmediaciones del Campo Grande, donde comulgarán millares de niños. Es de suponer que el acto de los anticlericales perturbará la tranquilidad con que se venían haciendo los trabajos del Congreso catequístico. Los radicales. Con idéntico fin que el que persiguen los anticlericales, han organizado los radicales una jira. Los clericales. Los elementos clericales están prevenidos, pues creen que, tanto los radicales como los anticlericales, han organizado el mitin y la jira para impedir se lleve a efecto la comunión de los niños, ó por lo menos para protestar de ello. ¿Qué pasará? Hasta ahora ignora las medidas que las autoridades hayan adoptado, en evitación de que ocurran incidentes entre católicos y anticlericales y radicales. Cuarta sesión. VALLADOLID. (Sábado, noche.) Al comenzar la cuarta sesión del Congreso Catequístico entona el coro el Veni Creator. Se da lectura a la adhesión del Papa, siendo interrumpida por los aplausos entusiastas del concurso. Firma, en nombre del Pontífice, el cardenal Merry del Val. También se da cuenta de las adhesiones de los obispos de Málaga, Vich, Almería, Guadix y Palencia; de los Cabildos de Santiago, Tortosa, Vitoria, Lugo, Guadix, Zaragoza, Tarragona, Gerona, Granada, Zamora, Barcelona, Badajoz, Murcia, Alicante, Sigüenza, Ciudad Real y otros. Primera sección. Las conclusiones de la primera sección se refieren a la unión de catequistas seglares y manera de prepararlos para desempeñar su cometido, auxiliando al párroco y supliéndole en caso preciso. Respecto al segundo enunciado, recomienda la fundación de Congregaciones en los colegios, donde se prepare a los seglares, explicándoles puntos de la Doctrina cristiana. En las Conferencias de San Vicente de Paúl se fundarán con limosnas bibliotecas catequísticas diocesanas y circulantes que funcionarán vigiladas por los Seminarios y los párrocos. El Congreso delega en el P. Ruiz la misión de procurar la pronta creación de las referidas bibliotecas. Segunda sección. Propone esta sección el uso de cuadros y estampas para la enseñanza instructiva del Catecismo, recomendando a los editores españoles que hagan tiradas a precios económicos. Defiende la creación de Centros diocesanos para establecer cinematógrafos, en los que la moral sea la primera condición. Recomienda la práctica de ejercicios escritos para los niños de cierta edad, publicándose los mejores para estímulo del niño. Aconseja la organización de grupos para visitar las ermitas y museos religiosos. Tercera sección. Considera que para obtener la cooperación del maestro es necesario el restablecimiento de la enseñanza obligatoria de la asignatura de Religión en los Institutos. Creación de la misma cátedra en la Escuela Superior del Magisterio. Obligación de la enseñanza del Catecismo en todas las escuelas. Debe desarrollarse la Federación del Magisterio español, protegiéndola. Inculcar a los padres el deber de enseñar la doctrina a los niños, para de este modo conseguir la cooperación familiar. Para estimular a los padres y maestros a que coadyuven a la obra, se concederá a unos y a otros premios honoríficos ó metálicos, pensiones para el extranjero y otras clases de recompensas menos importantes. Se cantan dos motetes de los maestros Ripollés y Arregui. Cuarta sección. Conviene entender, entre otras cosas, las obras de Balmes, para explicarlas a los alumnos y hacer estudios del Catecismo sobre tratados especiales. El relator, que ha venido de América, saluda a España, y particularmente a Valladolid, en nombre de la católica República colombiana, cuyo presidente la consagró públicamente al Sagrado Corazón de Jesús. (Vivas y aplausos.) El obispo de Ciudad Real. Ocupa la cátedra el prior de las Ordenes militares y obispo de Ciudad Real, D. Remigio Gandásegui. Empieza diciendo que la labor del Congreso no se limita a la parte religiosa, sino que también se refiere a la marcha de la política nacional, que se debe imprimir a los destinos nacionales. Afirma que demostrará que eso que llaman libertad de conciencia no puede sustituirse; pues el hombre usa de la libertad cuando dentro de sus deberes cumple sus obligaciones cristianas, por existir más allá de la tumba el último fin. Nace la libertad de la facultad para elegir entre el bien y el mal; pero es condenable una independencia de la razón que sea desenfrenada. Se ocupa de las teorías de los filósofos defensores del ateísmo, que niegan la existencia de Dios para rebatir sus teorías.

EN VALLADOLID El Congreso Catequístico. Comunion. VALLADOLID. (Sábado, tarde.) En la iglesia del Corazón de Jesús han comulgado muchos congregistas. Ahora las Secciones discuten los temas de que se ha de dar cuenta en la sesión de la tarde. Los anticlericales. Los anticlericales proyectan celebrar un mitin de protesta en las inmediaciones del Campo Grande, donde comulgarán millares de niños. Es de suponer que el acto de los anticlericales perturbará la tranquilidad con que se venían haciendo los trabajos del Congreso catequístico. Los radicales. Con idéntico fin que el que persiguen los anticlericales, han organizado los radicales una jira. Los clericales. Los elementos clericales están prevenidos, pues creen que, tanto los radicales como los anticlericales, han organizado el mitin y la jira para impedir se lleve a efecto la comunión de los niños, ó por lo menos para protestar de ello. ¿Qué pasará? Hasta ahora ignora las medidas que las autoridades hayan adoptado, en evitación de que ocurran incidentes entre católicos y anticlericales y radicales. Cuarta sesión. VALLADOLID. (Sábado, noche.) Al comenzar la cuarta sesión del Congreso Catequístico entona el coro el Veni Creator. Se da lectura a la adhesión del Papa, siendo interrumpida por los aplausos entusiastas del concurso. Firma, en nombre del Pontífice, el cardenal Merry del Val. También se da cuenta de las adhesiones de los obispos de Málaga, Vich, Almería, Guadix y Palencia; de los Cabildos de Santiago, Tortosa, Vitoria, Lugo, Guadix, Zaragoza, Tarragona, Gerona, Granada, Zamora, Barcelona, Badajoz, Murcia, Alicante, Sigüenza, Ciudad Real y otros. Primera sección. Las conclusiones de la primera sección se refieren a la unión de catequistas seglares y manera de prepararlos para desempeñar su cometido, auxiliando al párroco y supliéndole en caso preciso. Respecto al segundo enunciado, recomienda la fundación de Congregaciones en los colegios, donde se prepare a los seglares, explicándoles puntos de la Doctrina cristiana. En las Conferencias de San Vicente de Paúl se fundarán con limosnas bibliotecas catequísticas diocesanas y circulantes que funcionarán vigiladas por los Seminarios y los párrocos. El Congreso delega en el P. Ruiz la misión de procurar la pronta creación de las referidas bibliotecas. Segunda sección. Propone esta sección el uso de cuadros y estampas para la enseñanza instructiva del Catecismo, recomendando a los editores españoles que hagan tiradas a precios económicos. Defiende la creación de Centros diocesanos para establecer cinematógrafos, en los que la moral sea la primera condición. Recomienda la práctica de ejercicios escritos para los niños de cierta edad, publicándose los mejores para estímulo del niño. Aconseja la organización de grupos para visitar las ermitas y museos religiosos. Tercera sección. Considera que para obtener la cooperación del maestro es necesario el restablecimiento de la enseñanza obligatoria de la asignatura de Religión en los Institutos. Creación de la misma cátedra en la Escuela Superior del Magisterio. Obligación de la enseñanza del Catecismo en todas las escuelas. Debe desarrollarse la Federación del Magisterio español, protegiéndola. Inculcar a los padres el deber de enseñar la doctrina a los niños, para de este modo conseguir la cooperación familiar. Para estimular a los padres y maestros a que coadyuven a la obra, se concederá a unos y a otros premios honoríficos ó metálicos, pensiones para el extranjero y otras clases de recompensas menos importantes. Se cantan dos motetes de los maestros Ripollés y Arregui. Cuarta sección. Conviene entender, entre otras cosas, las obras de Balmes, para explicarlas a los alumnos y hacer estudios del Catecismo sobre tratados especiales. El relator, que ha venido de América, saluda a España, y particularmente a Valladolid, en nombre de la católica República colombiana, cuyo presidente la consagró públicamente al Sagrado Corazón de Jesús. (Vivas y aplausos.) El obispo de Ciudad Real. Ocupa la cátedra el prior de las Ordenes militares y obispo de Ciudad Real, D. Remigio Gandásegui. Empieza diciendo que la labor del Congreso no se limita a la parte religiosa, sino que también se refiere a la marcha de la política nacional, que se debe imprimir a los destinos nacionales. Afirma que demostrará que eso que llaman libertad de conciencia no puede sustituirse; pues el hombre usa de la libertad cuando dentro de sus deberes cumple sus obligaciones cristianas, por existir más allá de la tumba el último fin. Nace la libertad de la facultad para elegir entre el bien y el mal; pero es condenable una independencia de la razón que sea desenfrenada. Se ocupa de las teorías de los filósofos defensores del ateísmo, que niegan la existencia de Dios para rebatir sus teorías.

EN VALLADOLID El Congreso Catequístico. Comunion. VALLADOLID. (Sábado, tarde.) En la iglesia del Corazón de Jesús han comulgado muchos congregistas. Ahora las Secciones discuten los temas de que se ha de dar cuenta en la sesión de la tarde. Los anticlericales. Los anticlericales proyectan celebrar un mitin de protesta en las inmediaciones del Campo Grande, donde comulgarán millares de niños. Es de suponer que el acto de los anticlericales perturbará la tranquilidad con que se venían haciendo los trabajos del Congreso catequístico. Los radicales. Con idéntico fin que el que persiguen los anticlericales, han organizado los radicales una jira. Los clericales. Los elementos clericales están prevenidos, pues creen que, tanto los radicales como los anticlericales, han organizado el mitin y la jira para impedir se lleve a efecto la comunión de los niños, ó por lo menos para protestar de ello. ¿Qué pasará? Hasta ahora ignora las medidas que las autoridades hayan adoptado, en evitación de que ocurran incidentes entre católicos y anticlericales y radicales. Cuarta sesión. VALLADOLID. (Sábado, noche.) Al comenzar la cuarta sesión del Congreso Catequístico entona el coro el Veni Creator. Se da lectura a la adhesión del Papa, siendo interrumpida por los aplausos entusiastas del concurso. Firma, en nombre del Pontífice, el cardenal Merry del Val. También se da cuenta de las adhesiones de los obispos de Málaga, Vich, Almería, Guadix y Palencia; de los Cabildos de Santiago, Tortosa, Vitoria, Lugo, Guadix, Zaragoza, Tarragona, Gerona, Granada, Zamora, Barcelona, Badajoz, Murcia, Alicante, Sigüenza, Ciudad Real y otros. Primera sección. Las conclusiones de la primera sección se refieren a la unión de catequistas seglares y manera de prepararlos para desempeñar su cometido, auxiliando al párroco y supliéndole en caso preciso. Respecto al segundo enunciado, recomienda la fundación de Congregaciones en los colegios, donde se prepare a los seglares, explicándoles puntos de la Doctrina cristiana. En las Conferencias de San Vicente de Paúl se fundarán con limosnas bibliotecas catequísticas diocesanas y circulantes que funcionarán vigiladas por los Seminarios y los párrocos. El Congreso delega en el P. Ruiz la misión de procurar la pronta creación de las referidas bibliotecas. Segunda sección. Propone esta sección el uso de cuadros y estampas para la enseñanza instructiva del Catecismo, recomendando a los editores españoles que hagan tiradas a precios económicos. Defiende la creación de Centros diocesanos para establecer cinematógrafos, en los que la moral sea la primera condición. Recomienda la práctica de ejercicios escritos para los niños de cierta edad, publicándose los mejores para estímulo del niño. Aconseja la organización de grupos para visitar las ermitas y museos religiosos. Tercera sección. Considera que para obtener la cooperación del maestro es necesario el restablecimiento de la enseñanza obligatoria de la asignatura de Religión en los Institutos. Creación de la misma cátedra en la Escuela Superior del Magisterio. Obligación de la enseñanza del Catecismo en todas las escuelas. Debe desarrollarse la Federación del Magisterio español, protegiéndola. Inculcar a los padres el deber de enseñar la doctrina a los niños, para de este modo conseguir la cooperación familiar. Para estimular a los padres y maestros a que coadyuven a la obra, se concederá a unos y a otros premios honoríficos ó metálicos, pensiones para el extranjero y otras clases de recompensas menos importantes. Se cantan dos motetes de los maestros Ripollés y Arregui. Cuarta sección. Conviene entender, entre otras cosas, las obras de Balmes, para explicarlas a los alumnos y hacer estudios del Catecismo sobre tratados especiales. El relator, que ha venido de América, saluda a España, y particularmente a Valladolid, en nombre de la católica República colombiana, cuyo presidente la consagró públicamente al Sagrado Corazón de Jesús. (Vivas y aplausos.) El obispo de Ciudad Real. Ocupa la cátedra el prior de las Ordenes militares y obispo de Ciudad Real, D. Remigio Gandásegui. Empieza diciendo que la labor del Congreso no se limita a la parte religiosa, sino que también se refiere a la marcha de la política nacional, que se debe imprimir a los destinos nacionales. Afirma que demostrará que eso que llaman libertad de conciencia no puede sustituirse; pues el hombre usa de la libertad cuando dentro de sus deberes cumple sus obligaciones cristianas, por existir más allá de la tumba el último fin. Nace la libertad de la facultad para elegir entre el bien y el mal; pero es condenable una independencia de la razón que sea desenfrenada. Se ocupa de las teorías de los filósofos defensores del ateísmo, que niegan la existencia de Dios para rebatir sus teorías.

EN VALLADOLID El Congreso Catequístico. Comunion. VALLADOLID. (Sábado, tarde.) En la iglesia del Corazón de Jesús han comulgado muchos congregistas. Ahora las Secciones discuten los temas de que se ha de dar cuenta en la sesión de la tarde. Los anticlericales. Los anticlericales proyectan celebrar un mitin de protesta en las inmediaciones del Campo Grande, donde comulgarán millares de niños. Es de suponer que el acto de los anticlericales perturbará la tranquilidad con que se venían haciendo los trabajos del Congreso catequístico. Los radicales. Con idéntico fin que el que persiguen los anticlericales, han organizado los radicales una jira. Los clericales. Los elementos clericales están prevenidos, pues creen que, tanto los radicales como los anticlericales, han organizado el mitin y la jira para impedir se lleve a efecto la comunión de los niños, ó por lo menos para protestar de ello. ¿Qué pasará? Hasta ahora ignora las medidas que las autoridades hayan adoptado, en evitación de que ocurran incidentes entre católicos y anticlericales y radicales. Cuarta sesión. VALLADOLID. (Sábado, noche.) Al comenzar la cuarta sesión del Congreso Catequístico entona el coro el Veni Creator. Se da lectura a la adhesión del Papa, siendo interrumpida por los aplausos entusiastas del concurso. Firma, en nombre del Pontífice, el cardenal Merry del Val. También se da cuenta de las adhesiones de los obispos de Málaga, Vich, Almería, Guadix y Palencia; de los Cabildos de Santiago, Tortosa, Vitoria, Lugo, Guadix, Zaragoza, Tarragona, Gerona, Granada, Zamora, Barcelona, Badajoz, Murcia, Alicante, Sigüenza, Ciudad Real y otros. Primera sección. Las conclusiones de la primera sección se refieren a la unión de catequistas seglares y manera de prepararlos para desempeñar su cometido, auxiliando al párroco y supliéndole en caso preciso. Respecto al segundo enunciado, recomienda la fundación de Congregaciones en los colegios, donde se prepare a los seglares, explicándoles puntos de la Doctrina cristiana. En las Conferencias de San Vicente de Paúl se fundarán con limosnas bibliotecas catequísticas diocesanas y circulantes que funcionarán vigiladas por los Seminarios y los párrocos. El Congreso delega en el P. Ruiz la misión de procurar la pronta creación de las referidas bibliotecas. Segunda sección. Propone esta sección el uso de cuadros y estampas para la enseñanza instructiva del Catecismo, recomendando a los editores españoles que hagan tiradas a precios económicos. Defiende la creación de Centros diocesanos para establecer cinematógrafos, en los que la moral sea la primera condición. Recomienda la práctica de ejercicios escritos para los niños de cierta edad, publicándose los mejores para estímulo del niño. Aconseja la organización de grupos para visitar las ermitas y museos religiosos. Tercera sección. Considera que para obtener la cooperación del maestro es necesario el restablecimiento de la enseñanza obligatoria de la asignatura de Religión en los Institutos. Creación de la misma cátedra en la Escuela Superior del Magisterio. Obligación de la enseñanza del Catecismo en todas las escuelas. Debe desarrollarse la Federación del Magisterio español, protegiéndola. Inculcar a los padres el deber de enseñar la doctrina a los niños, para de este modo conseguir la cooperación familiar. Para estimular a los padres y maestros a que coadyuven a la obra, se concederá a unos y a otros premios honoríficos ó metálicos, pensiones para el extranjero y otras clases de recompensas menos importantes. Se cantan dos motetes de los maestros Ripollés y Arregui. Cuarta sección. Conviene entender

# Informaciones del extranjero

EN NANCY

## Los comerciantes españoles

En Versalles.

PARIS. Los representantes de las Cámaras de Comercio españolas, acompañados por los individuos del Comité de fiestas francoespañolas, marcharon esta mañana á Versalles. Allí recorrieron los parques, el Triángulo, el castillo, etc.

Al medio día fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Asistieron 180 comensales.

Presidió el Ayuntamiento del Sena y Oise.

Al final se pronunciaron brindis amistosísimos.

Después los comensales marcharon de nuevo al Triángulo.

Luego visitaron la Escuela de Saint Cyr.

A las tres y media estuvieron en una fábrica importantísima.

### La fiesta de aviación.

En estos momentos se está celebrando en Villacoublay la anunciada fiesta de aviación en honor de los comerciantes españoles.

Toman parte en ella cincuenta aviadores civiles y militares.

### Banquete en el Gran Hotel.

PARIS. A las nueve de la noche ha comenzado en el comedor principal del Gran Hotel el banquete con que ha obsequiado á los representantes de las Cámaras de Comercio españolas el Comité nacional de consejeros del comercio exterior de Francia.

Han concurrido unos 300 comensales.

El comedor ha sido adornado con banderas francesas y españolas.

Un sexteto ha amenizado la fiesta.

Ha presidido la mesa M. Barbier, presidente del Comité, á cuyo cargo corría el agasajo.

### Los brindis.

M. Barbier ha propuesto un brindis por el Rey de España.

El sexteto ha interpretado la Marcha Real española.

Don Carlos Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, ha propuesto otro brindis por M. Poincaré.

Se ha tocado la Marsellesa y la ha cantado una de las españolas que forma parte de la excursión.

Ha sido ovacionada con entusiasmo y ha tenido que repetir la Marsellesa.

A la señora de Crespo ha acompañado al piano una hermana suya, que ha venido también á París formando parte de la expedición española.

Las dos señoras han sido obsequiadas con magníficos ramos de flores.

El secretario de la Cámara de Comercio de España en París, Sr. Alonso, ha pronunciado un concienzudo discurso manejando datos y cifras para fijar la situación actual del comercio en Francia y España y la necesidad de que los respectivos Gobiernos pongan en tan importante asunto toda su atención.

Ha sido el Sr. Alonso muy aplaudido.

M. Chaumier, agregado comercial francés en España, ha pronunciado un discurso en español.

Ha demostrado que conoce muy bien la situación de España y ha ensalzado con el mayor entusiasmo el país y sus bellezas, hablando de las provincias españolas y de lo que en ellas se produce.

El presidente del Circulo de la Unión Mercantil de Madrid, Sr. Zurano, ha pronunciado un breve discurso, pintoresco y brillante, que también ha sido muy aplaudido.

Seguidamente ha hablado M. Delhombre, quien se ha expresado en términos calurosos al referirse á España y al Rey Don Alfonso.

También ha dedicado un recuerdo sentido á los soldados españoles y franceses que luchan en Marruecos por la causa de la civilización.

Se ha leído un telegrama de la colonia española de Belford saludando á los delegados de las Cámaras de Comercio.

Don Carlos Prast ha pronunciado, en nombre de éstos, un discurso de gracias por las innumerables atenciones de que están siendo objeto.

Por último, el presidente del Comité organizador del banquete ha pronunciado un largo discurso, oído con agrado por todos, poniendo de relieve las corrientes de simpatía que en Francia se han desarrollado en favor de los españoles y la labor que los Gobiernos de los dos países deben imponerse para consolidar los esfuerzos y las manifestaciones de estos días.

Terminada la comida ha habido un concierto, en que han tomado parte varios artistas de la Opera Cómica.

### Para el domingo.

Mañana domingo, último día del programa oficial, irán los comisionados españoles en automóviles al bosque de Boulogne.

Visitarán las cuadras de caballos de carreras de M. Blanc.

Al medio día almorzarán en Vaucresson.

Se trasladarán á las dos de la tarde á presenciar las carreras de caballos de Longchamps, en las que se disputa el Gran Premio.

Por la noche serán obsequiados con un banquete en los salones del Circulo Republicano.

### Poincaré y los delegados.

El lunes, como acto extraoficial y fuera del programa, será recibida por el Presidente de la República, á las diez y media de la mañana, una Comisión formada por 21 comisionados españoles.

### El Ayuntamiento.

Se habla también de la probabilidad de que se celebre una recepción en el Hotel de Ville.

Nada, sin embargo, puede afirmarse aún en concreto.

## Aguas de Cabreiroá

Diabéticos, tomadlas sin descanso.

## Los fósiles antárticos de la expedición Scott

LONDRES. La rica colección de la fauna y la flora antárticas recogida por la expedición Scott acaba de ser transportada al Museo de South Kensington.

Ambas colecciones tienen extraordinario interés científico.

La partida más importante la forman los fósiles que el capitán Scott y el doctor Wilson descubrieron durante su vuelta del Polo Sur.

La caja que los contiene fué encontrada en un trineo del capitán Scott.

Fué hallada gracias á unas señales indicadoras que éste había dejado, sabiendo que el trineo tardaría mucho tiempo en ser envuelto por las nieves.

### EL CONFLICTO BALKANICO

## La situación serbiobúlgara no se presenta tan grave

La actitud de Rumania.

VIENA. Ante el conflicto serbiobúlgara, Rumania ha cambiado de actitud.

Se ha dirigido á Bulgaria, considerándola como única causante de la gravedad de la situación, y la ha hecho saber, por medio de una nota concebida en términos amistosos y al mismo tiempo enérgicos, que no consentirá la guerra y que se opondrá á ella en la forma que estime procedente.

Si, á pesar de esta indicación, Bulgaria continúa en la actitud en que se ha colocado, Rumania adoptará medidas suficientes para evitar la guerra entre los que han sido hasta ahora aliados.

### Grecia y Serbia.

CONSTANTINOPLA. Nuevamente se han entablado negociaciones amistosas entre Grecia y Serbia.

### Impresión en Rusia.

SAN PETERSBURGO. Aumentan los optimismos acerca del conflicto balcánico.

Parece ya seguro que Serbia acepta sin condiciones el arbitraje de Rusia, para lo cual enviará inmediatamente á San Petersburgo una memoria detallando sus pretensiones.

Bulgaria, oficiosamente ha anunciado también que hará lo mismo.

Además hay otros síntomas que demuestran claramente los deseos de Serbia y Bulgaria de llegar á un acuerdo amistoso.

Tanto una como otra nación han declarado que los encuentros registrados estos días han sido entre bandas de merodeadores y no entre ejércitos regulares.

### Los diputados serbios.

BELGRADO. Los miembros de la Cámara han pedido al Presidente del Consejo que aclare lo antes posible la situación actual y que adopte una solución con rapidez, porque el actual estado de cosas no se puede prolongar por más tiempo.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

### EPILOGO REVOLUCIONARIO

## Fugitivos que son nuevamente presos

PARIS. Telegrafían de Odessa que han llegado á dicho puerto los marineros rusos Adamovich, Maslew y Terski, que habían huido de Rusia después de la sublevación de la Marina en 1905, y que acaban de ser entregados á Rusia por el Gobierno de Egipto, el cual tropezó con dificultades para conceder la extradición.

Adamovich había fijado su residencia en Alejandría, donde publicaba un periódico revolucionario *El Marino*, que se enviaba á Rusia y que circulaba mucho entre marineros de la Armada.

Adamovich había conseguido conquistar una gran popularidad en Alejandría. Por eso su detención fué muy difícil. No sólo la población, sino también las tripulaciones de varios buques extranjeros habían tomado partido por él, haciendo manifestaciones públicas contra la extradición.

El traslado á Odessa de los tres marineros detenidos se hizo con grandes precauciones.

Dos torpederos rusos escoltaban el vapor que conducía á los tres presos, los cuales siempre estuvieron encadenados.

Á la llegada del vapor al puerto, el muelle fué ocupado por las tropas para evitar que el pueblo tratase de libertar á los presos.

Nestarina, dada con prudencia á niños mayores de tres meses, es un alimento de primer orden. Dr. Murga, Instituto Higiene. Sevilla.

### DESPUES DE UN VIAJE

## FRANCIA E INGLATERRA

Cambio de telegramas.

PARIS. Como final del viaje de M. Poincaré á Londres, se han cruzado entre él y el Rey de Inglaterra afectuosísimos telegramas.

Los jefes de ambos Estados se reiteran una vez más la más leal amistad, y hacen votos por la prosperidad de las dos naciones.

### Los periódicos ingleses.

LONDRES. Los periódicos de hoy dedican largos y afectuosos comentarios á la significación política que ha tenido la visita hecha á Londres por M. Poincaré.

Dicen, entre otras cosas, que la Entente franco británica es ahora más fuerte que nunca.

Poincaré celebró largas entrevistas con los ministros y con las más altas personalidades inglesas, al mismo tiempo que el ministro francés de Negocios conferenciaba con los políticos más importantes.

Este viaje ha fomentado mucho la buena amistad que ya existía entre Francia e Inglaterra.

Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

## Huelga de cocheros y «chauffeurs»

PARIS. Anoche se reunieron unos seis mil cocheros y *chauffeurs* y tomaron el acuerdo unánime de declararse hoy en huelga.

Esta tarde se celebrará una nueva reunión en la Bolsa del Trabajo, para ponerse allí de acuerdo y declarar la huelga general de ambos oficios.

Los huelguistas desean que la circulación de coches y automóviles se efectúe en la misma forma que antes, y no como hay que hacerla, á consecuencia de las recientes instrucciones que dió el prefecto.

Como mañana se corre el Gran Premio en las carreras de caballos y va siempre á presenciar estas carreras una inmensa multitud, el conflicto tiene en estas circunstancias mayor gravedad.

Se han adoptado precauciones para evitar incidentes.

### Unanimidad de los huelguistas.

PARIS. Las calles están hoy desanimadísimas á consecuencia de la huelga, que ya comenzó esta mañana, de «chauffeurs» y cocheros.

Unicamente circulan los carruajes particulares y escasísimos de alquiler.

Una de las Casas alquiladoras, de 10.000 automóviles que tiene, sólo ha podido sacar á la calle 200.

La Compañía Francesa, que tiene 2.500, sólo ha podido utilizar 70.

Y en esta proporción, ha ocurrido lo mismo con las restantes Casas y Compañías.

La característica, pues, de esta huelga es la unanimidad de los huelguistas.

### Una reunión.

Los huelguistas se han reunido esta tarde en la Bolsa del Trabajo.

Han acordado constituir una Comisión para que se entreviste con el prefecto y vea la manera de solucionar el conflicto.

Se teme que mañana continúe la huelga, y ocasione un gran contratiempo con motivo de las carreras en que se corre el Gran Premio, y á las cuales asiste todo París.

### Agresiones.

Se han registrado durante la mañana algunos incidentes.

Los huelguistas han apedreado algunos coches.

Uno de éstos, en la plaza de Courcelles, quedó con todos los cristales rotos y tuvo que volver al «garage».

### Solución del conflicto.

PARIS. Se ha solucionado la huelga de cocheros y *chauffeurs*.

Una Comisión de huelguistas ha conferenciado con el prefecto de Policía, M. Hennion, y ha obtenido algunas de las concesiones solicitadas.

Figura entre ellas la de que circulen desde las ocho de la noche en adelante por los bulevares, para recoger al público, haciéndolo también los días festivos.

Otra es que desde las ocho de la noche se les permitirá colocarse junto á las aceras para recoger á las gentes que salgan de los teatros.

Las concesiones del prefecto han satisfecho á los huelguistas y ha quedado solucionada la cuestión.

El efecto que ha producido en París el término de la huelga ha sido excelente.

Mañana es el día del Gran Premio de Longchamps y hubiera significado un gran conflicto no disponer de vehículos.

Pero los que se proponen presenciar las famosas carreras saben que la huelga de cocheros y *chauffeurs* se ha solucionado y están ya tranquilos.

## Un testamento en un libro

SAINT ETIENNE. El Tribunal civil ha dado ya fallo en el asunto del testamento de Berthon, al cabo de muchos años.

Un testamento encontrado en un libro viejo que se vendió en un mercado legaba á mademoiselle Angélique Chavanne la totalidad de la fortuna de su madrina, de la cual se creía que había fallecido sin testar.

Pero dicho testamento fué tachado de falso, y sobrevinieron acaloradas discusiones y el consiguiente pleito.

## AVISOS UTILES

**L'Impres**  
**Budapest**  
**Tungstram**

HILO ESTIRADO IRROPIABLE De 5 á 1.000 bujías. Máxima economía de fluido y de precio. Probarla es adotarla. Pídale en todas partes y en la SOCIEDAD TUNGSTRAM, Montera, 11.—Teléfono 3.949.—MADRID



**COCODRILLO** Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

**LA JOYITA** JOYERIA. Montera, 32. Frente al pasaje.

## VENTILADORES

Eléctricos para mesa, pared y techo. Últimos modelos. Gran surtido. Precios económicos. JOSE ORUETA. Nuñez de Arce, 7 y 9 (antes Gorguera).

Hace tres años que está debatiendo ante los Tribunales los más hábiles juristas. La última vez en que fué á dictarse sentencia se acordó la conveniencia de celebrar nuevas consultas.

Ahora, el Tribunal, en su fallo, reconoce la autenticidad del testamento encontrado en el libro.

Parece lo más probable que la sentencia sea apelada.

## MISCELANEA

**Muerte de un hijo del Sultán.** CONSTANTINOPLA. Ha fallecido el Príncipe Nedjin Eddine, hijo segundo del Sultán.

**Descarrilamiento.** VALLORVE. Varios vecinos de esta población fueron á visitar un túnel situado á pocos kilómetros.

Un empleado del ferrocarril les invitó á volver en un tren de trabajo, y así lo hicieron.

Pero el tren descarriló y seis de los viajeros resultaron heridos de gravedad.

**Reforma escolar.** BRUSELAS. El proyecto de reforma escolar que el Gobierno presentará á la Cámara provocará ruda oposición, y sobre todo por parte de los católicos.

**Los aviadores alemanes.** GINEBRA. Dicen de Schaffhouse que dos oficiales del 158 regimiento de Infantería alemana de Metz han aterrizado en Beringen.

Los dos aviadores dieron inmediatamente cuenta de su aterrizaje á la Policía suiza.

Aterrizaron á consecuencia de una «panne» del motor.

Supónese que se les permitirá salir esta misma tarde para su país.

## Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

### Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

### INGLATERRA

## LONDRES

Ilchester Mansions Hotel. Situación céntrica.—Hotel de familias de primer orden. Ochenta cuartos. Cocina francesa. Se habla español. Ascensor

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

—Más mala de lo que se pueda imaginar.

—¡Ah! ¿Cómo es posible?

—Quizá trate de seduciros al presente; pero tened cuidado de no dejaros coger, porque si me apercibié de ello, no estaríais mucho tiempo en Orsdaell. Confieso que esto lo lamentaría.

La condujo, dándole el brazo, hasta el pie de la escalera, tratando de inspirarle valor y asegurándole de nuevo que tendría en el castillo una buena y dulce vida.

Marta le dió las gracias por estas nuevas pruebas de interés, y manifestó el deseo de volverse á su casa.

—¿Queréis volver á pie á la aldea?— exclamó el intendente con una sonrisa de lástima.—Esta mañana la cosa era posible, pero ahora es diferente. Cuando se es ama de gobierno en Orsdaell y no se está mal con el señor Mathys, no se va nunca á pie más que para pasearse. Esperad un momento, que voy á dar la orden de que enganche el tilburi.

—Os doy gracias por vuestra bondad— murmuró con turbación la viuda.—El camino no es largo, y quisiera pasar por casa de Catalina Peeters para anunciarle la buena noticia.

—¿Cuánto tiempo estaréis en la casa del guarda?

—Quizá un cuarto de hora.

—Pues bien, el tilburi estará en seguida ante la puerta para llevaros al Aguila de Oro. Vamos, dadme la mano, y hasta pasado mañana por la tarde.

Marta balbuceó todavía gracias, y se dirigió hacia el albergue de Catalina.

(Continuará.)

(13)

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE CONSCIENCE

## Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

propósito, y llevó á su guía hacia la puerta; éste, entretanto, continuaba dando explicaciones de lo que se ofrecía á su vista y sobre la feliz distribución de las habitaciones; pero la viuda, preocupada, sin duda, por su idea, le interrumpió, preguntando:

—Si el señor tuviese la bondad de dejarme hablar hoy con la joven condesa, para formar una primera idea de ella, le estaría agradecida. Sin embargo, si es imposible...

—¡Habríais! ¿Hoy?... ¡No, no; todavía no!—contestó el intendente.

La condesa se incomodaría y con razón; pero para demostrar que quisero seros agradable os la dejaré ver al pasar.

—Me la dejaréis ver?—exclamó Marta con imprudente vivacidad.

—¿Os interesa mucho? Como si fuera una dicha...

—¡Es... que vuestra bondad para conmigo me hace tan dichosa!—balbuceó la

pobre señora, mientras que el corazón le latía violentamente.

—¡Aduladora!—dijo Mathys,—¿qué se os podrá negar? Vamos, venid; hay que atravesar las habitaciones que os están destinadas para llegar á la en que la señorita Elena está encerrada. Andad de puntillas y no hagáis ruido, no quiero que la loca empiece á gritar.

Abrió el primer cuarto, y en voz baja alabó su excelente situación. Allí era donde Marta se acostaría, como centinela encargada de vigilar día y noche sobre la señorita; la maliciosa niña había intentado, según se decía, huir más de una vez y se tenía una desgracia.

Las precauciones estaban bien tomadas. Para evadirse la señorita de Broinsteen, debía pasar sobre el cuerpo del ama de gobierno; además tres sólidas puertas separaban su cuarto del corredor.

La madre, llena de emoción, no oía nada de estas explicaciones.

Con el pecho anhelante, tenía la mirada fija en la segunda puerta tras la cual su hija respiraba tan cerca de ella.

Prestó atención escuchando si algún ruido vendría á denunciar la presencia de la amada criatura; un suspiro, un paso, el roce de un vestido... nada, un silencio de muerte reinaba tras la puerta.

—No me escucháis, Marta?—dijo el intendente.—Comprendo, sois mujer, la curiosidad...

—Si la curiosidad—balbuceó la viuda con voz casi ininteligible.

—Pues bien, voy á complaceros; veréis á la señorita por la mirilla practicada en

la puerta de su cuarto para que se pueda vigilarla sin ser blanco de sus malicias. No balbucéis; ella quizás no os vea, y esto será mucho mejor.

Mientras que le hacía al oído esta recomendación puso una llave en la cerradura y abrió la puerta.

—Este es vuestro cuarto de trabajo—dijo;—ved, allá al fondo otra puerta, allí hay un pequeño cuadrado de cristal; acercad el ojo y la veréis.

La viuda se adelantó precipitadamente, pero se detuvo de repente. Comprendió que iba á afrontar una prueba suprema, y que á la vista de su hija se doblaría quizás ante el peso de una invencible emoción.

—¿Qué os detiene? Despachaos—murmuró Mathys.

Fortificada por una firme resolución, Marta se aproximó al cristal y miró en el cuarto misterioso.

Allí apercibió en el fondo de una habitación medio oscura una joven vestida de negro, sentada en una silla y con la cabeza tan inclinada sobre el pecho, que no se podían distinguir sus facciones.

El corazón de la pobre madre latía con violencia; la sangre se agolpaba á sus sienas, y una nube pasó ante sus ojos...

Cogió el aparrador de la puerta y, apoyándose en él, encontró fuerzas para no caer. Sus labios se movieron, y su alma murmuró el nombre de Laura.

Entretanto, el intendente la tiraba del vestido para alejarla de la mirilla; ¡no había visto todavía la cara de su hija! En su desesperación golpeó la puerta con el pie.

La señorita levantó lentamente la cabeza; pero apenas hubo apercibido la cara desconocida que le sonreía, y parecía iluminada por el fuego del amor y de la compasión, se dejó caer de rodillas, levantó las manos hacia ella y pareció implorar socorro y compasión.

Un grito de angustia se escapó del seno de la madre, y se apartó vivamente de la mirilla, temiendo hacerse traición completamente.

El intendente la cogió por el brazo y la sostuvo hasta que le preguntó en el corredor:

—¿Qué es eso? Estáis pálida; ¿qué tenéis?

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—balbuceó Marta completamente fuera de sí, á pesar de sus esfuerzos para dominar su emoción.

—¿Os ha hecho quizás gestos amenazadores como hace generalmente?

—Sí, sí, me ha amenazado... ¡y se ha burlado de mí! ¡Oh, esto es horrible!—contest

# INFORMACIONES DE MADRID

## Face cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
29 de junio de 1863.

La procesión de Minerva, que salió ayer tarde de Santa Cruz, tuvo que interrumpir su carrera por efecto de la lluvia al llegar a la parroquia de San Millán, en cuyo templo se hizo la reserva. Al entrar en esta iglesia ocurrió una ligera desavenencia entre un caballero que iba en la procesión y un espectador, por no haberse descubierto éste.

De las palabras pasaron a los hechos; y al ver el caballero cubierto que el sacramental le dio con el cirio que llevaba en la cabeza, él le pegó con el paraguas, hiriéndole ligeramente. Como es de suponer, esta irreverencia produjo algún disgusto entre los circunstantes.

## VERANEOS SOSEGADOS

Lo están disfrutando muchos comerciantes con auxilio de la registradora «National».

En cambio, los que no han tenido la previsión de adquirirla todavía, ni se atreven a salir de la tienda.

Informes gratis: Preciados, 11.

PARA HOY

## Calendario y sanioral

Domingo 29 de junio de 1913.

Salé el Sol á las 4.47.

Se pone á las 19.49.

Salé la Luna á las 0.45.

Se pone á las 15.14.

SANTORAL.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Santos Marcelo y Anastasio, mártires; Santos Siro, obispo, y Casio, confesor, y Santos María y Benita, vírgenes.

SAN CASIO, obispo y confesor. En el siglo VI de la Iglesia floreció San Casio. Siguió la carrera eclesiástica, y después de haberse distinguido como ministro del Señor, fué aclamado obispo de Narni.

Cuando se acercó á Narni el Rey Tofila con su ejército de godos, el santo pastor le salió al encuentro y curó á sus soldados de un mal grave que padecían, y el Rey, conociendo el milagro, empezó á venerar á Casio y al Dios que éste adoraba.

Finalmente, el día de la festividad de los santos apóstoles, en que por costumbre pasaba el santo todos los años á Roma, habiendo dicho misa y dado al pueblo el cuerpo de Cristo y la paz espiritual, entregó su espíritu á Dios el día 29 de junio del año 558.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghust, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.  
LA INDIA, Montera, 12. teléfono 1168.

EN EL GRAN TEATRO

## CONCIERTO NOTABLE

En el Gran Teatro se celebró ayer, de seis á nueve de la noche, un concierto en honor de la notable artista Srta. Fidela Campaña, que honró con su presencia la Infanta doña Isabel.

En un proscenio estaba, con su familia, el señor ministro de Marina; en una platea, la popular y siempre apaudada Lucrecia Arana; en otra, el Sr. Olea, empresario del Real, y en las localidades principales, público verdaderamente distinguido.

Tomaron parte en el concierto las señoritas Campaña y Rodríguez Jaén; el violinista señor Urío, que acaba de obtener en concurso el premio de honor de Sarasate; el joven y notable pianista Sr. Terán, el cuarteto Hispania, el tenor Gaztambide y el guitarrista señor Segovia.

Hubo grandes aplausos para todos y ovaciones á la Srta. Campaña, discípula de la señorita Salvadora Abella, profesora numeraria de canto del Conservatorio.

Cuando S. A. la Infanta doña Isabel salió del teatro, el público la despidió con vivas y aplausos.

Los artistas interpretaron música de Puccini, Gounod, Albéniz, Saint-Saëns, Leoncavallo, Boito, Alvarez, Mozart y otros maestros.

## GRAN MUNDO

Crónicas voraniegas.

La segunda quincena de junio es la época más animada del año en París, y la que atraen más extranjeros. A diario se celebran fiestas en varias casas de la alta sociedad, y la gente elegante acude á la mayoría de ellas con la facilidad y rapidez con las cuales se efectúa todo aquí.

La señora de Iturbe, que hace poco ha regresado de su casa de Ronda, dió anoche un agradable y elegante sarao, habiendo invitado á parte de sus relaciones á ver unas vistas cinematográficas representando los bailes que se celebraron el año pasado en su hotel, cuando dió la magnífica fiesta húngara, que alcanzó tan extraordinario éxito y fué una de las más brillantes de la temporada.

Los bailables fueron repetidos en el jardín de la duquesa de Rohan, para la reproducción del cinematógrafo, figurando en primer término SS. AA. los Infantes doña Eulalia y D. Luis Fernando.

Entre las hungaritas más lindas descuella la bellísima Piedita, que con su gracia y «charme» particular presentábase ataviada con exquisito gusto y riqueza.

Además del interés que ofrecía el espectáculo por sí mismo, resultaba muy divertidísimo para la mayoría de los concurrentes, que se veían actuando en el ficticio escenario.

El sarao terminó por un animado baile, durante el cual las parejas ejecutaron con predilección los más en boga.

Entre la infinidad de obras de arte que alhajan la suntuosa morada de la señora de Iturbe, en París, sobresale el retrato de su hija, por el insigne pintor ruso Laslo. Inspirándose en un cuadro de madame Vigée Lebrun para la postura, ha hecho una obra de las más artísticas, como todas las suyas.

Llaman también muchísimo la atención el retrato de Piedad y el hermoso busto en mármol de la distinguida dueña de la casa, que hizo el eminente escultor Miguel Blay hace algunos años.

La señora de Iturbe tiene en su compañía, pasando una temporada con ella y su hija, á las señoritas Carolina Carvajal, hija de los condes de Aguilar de Inestrillas, y Julia Carcer, el marqués de los Narros y el conde de Cuevas de Vera.

Entre la selecta concurrencia figuraban algunos españoles: el marqués de Villaurrutia, nuestro embajador; la encantadora señora de Bárcenas, esposa del segundo secretario; la marquesa de la Gándara; las lindas esposas de D. Ricardo y D. Luis Soriano, hijos de los marqueses de Ivanrey; el Sr. Errazu, don Juan Alcalá Galiano y D. Melchor Almágro.

Entre las damas extranjeras, la gran duquesa de Mecklenburgo, la Princesa de Loewenstein, Mme. Porges, etc.

En el hotel del distinguido sportsman argentino Sr. Soto tuvimos el gusto de encontrar también españoles y personas conocidas en Madrid: la bella señora de Peñalver, la linda señora de Oliveira Cezar y su madre, la de Carvassa.

Entre las demás personas francesas que figuraban en tan bonita fiesta recordamos á la Princesa Murat, la Princesa de Broglie, la condesa de Sainte Croix y la de Lubersac, el marqués de Argenson, etc.

El jardín, iluminado con luces bengala, ofrecía un precioso golpe de vista.

MADRIZZY.

## EL DOCTOR ROZABAL

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido el reputado doctor en Medicina D. Francisco Rozabal y Rovira.

Cuarenta años de ejercicio en su carrera habían dado al finado la merecida reputación de que gozaba, siendo uno de los médicos que tenía en Madrid una de las mejores clientelas, porque á sus sólidos conocimientos, á su experiencia profesional, unía otras cualidades que completaban el relieve de su personalidad.

El doctor Rozabal nació en febrero de 1850 y se doctoró en Medicina el 1874.

Pasó más tarde á Puerto Rico, donde estuvo dos años de médico titular, captándose el respeto y las simpatías de todos y creándose una numerosa clientela.

De regreso á España fijó su residencia en Madrid, y se dedicó con entusiasmo á su carrera, que ha seguido practicando hasta los últimos días de su vida, obligado por la confianza que en él habían depositado numerosas familias de la aristocracia madrileña.

Su bondad de carácter, su sencillez de trato le ganaban desde el primer momento las simpatías de las personas que por vez primera le conocían.

Perteneció también á la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense, á la que prestó sus valiosos servicios profesionales.

Descanse en paz el médico eminente y el amigo inolvidable, y reciba su distinguida familia nuestro acendrado pésame al asociarnos al dolor que siente por la irreparable pérdida.

## SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables

## CASA DE LA VILLA

El impuesto de inquilinato.

El alcalde ha dirigido una comunicación al presidente de la Audiencia, rogándole recomiendo á los jueces de Madrid el pronto despacho de los expedientes por falta de pago del impuesto de inquilinato, puesto que en la actualidad son muchos los que están pendientes de resolución en los Juzgados.

Nuevos tenientes de alcalde.

Los tenientes de alcalde nombrados para cubrir las vacantes de los tres firmantes del manifiesto de los liberales disidentes son los Sres. Ortueta, Gayo y Fraile, confirmando la interinidad que desempeñaba el Sr. Nicolí.

El lunes se celebrará junta de tenientes de alcalde, para ocuparse de varios asuntos de interés.

Un derribo.

Por la Alcaldía presidida se han dado las órdenes para que se proceda al derribo de la casa núm. 10 de la calle del Mesón de Paños, necesario para ensanchar aquel sitio tan angosto de la vía pública.

Las bocinas de automóviles.

En atención á las reclamaciones formuladas contra las molestias y el aturdimiento que ocasiona al público el sonido estridente y desagradable de algunas bocinas de los automóviles, el alcalde ha dirigido oficio al Real Automóvil Club, interesándole se establezca una bocina de tonalidad uniforme y que se diferencie de las adoptadas para otros servicios, á fin de que produzca el efecto necesario del aviso, sin ocasionar los inconvenientes indicados.

## El problema de los pisos

Al quitar las alfombras surge el problema de los malos pavimentos, frecuentes en Madrid, y es preciso recurrir á las esterillas de verano y alfombritas, muy finas y baratas, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

## CONSEJO DE MINISTROS

### El manifiesto de los liberales y la respuesta del Gobierno

#### A LA ENTRADA

Minutos después de las diez de la mañana comenzaron á llegar ayer al domicilio del conde de Romanones los ministros.

Todos manifestaron que el Consejo se ocuparía de asuntos de Marruecos, entre ellos el proyecto sobre el voluntariado de África.

No negaron que se trataría de asuntos económicos y quizás se hablase algo del manifiesto de los disidentes.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo algunos expedientes.

Preguntados los ministros si duraría mucho el Consejo, contestaron que no creían fuese más de un par de horas.

#### A LA SALIDA

El Consejo terminó á las doce y cuarto. El conde de Romanones manifestó que el Consejo se había dedicado principalmente á las cuestiones de Marruecos, examinando el pasado, el presente y el porvenir.

El general Luque ha leído un estudio hecho sobre las modificaciones que deben introducirse en la ley sobre el voluntariado en África, para que ésta dé mejores resultados.

Hasta hoy se han reclutado unos tres mil hombres; pero es un deseo del Gobierno que todas las fuerzas que operen en primera línea pertenezcan á los indígenas y á esos voluntarios, y como para esto con la ley actual precisaría mucho tiempo, es por lo que se propondrán esas modificaciones. La reforma se hará por decreto.

El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta de un proyecto acerca de la salubridad en las viviendas de Madrid.

También nos hemos ocupado del manifiesto de los disidentes, y acerca de este asunto se ha redactado una Nota oficiosa.

Es muy probable que el lunes vaya á La Granja, con objeto de despachar con S. M. y poner á su firma los decretos de alto personal cuyos cargos están sin proveer.

El martes volveremos á celebrar un Consejo, dedicado exclusivamente á cuestiones de Hacienda, que por falta de tiempo no hemos podido tratar hoy.

Terminó diciendo el Presidente que probablemente el jueves vendrá á Madrid S. M. para presidir un Consejo en Palacio.

#### NOTA OFICIOSA

«El Consejo de ministros ha examinado con la atención debida el texto del documento que, dirigido al partido liberal, suscribe en primer término el respetable Sr. Montero Ríos y firman con él otros señores senadores y diputados.

Del examen de los argumentos que en él se aducen, resulta que ninguno hay que el Gobierno hubiera dejado de considerar y aquilatar previamente para definir su deber, entendiendo que éste, en los actuales momentos de la vida pública, le impone la suspensión circunstancial de las sesiones de Cortes.

Así las razones tenidas en cuenta, añade otras la misma publicación del manifiesto; por la notoria diversidad de criterio que acerca de los principales problemas legislativos planteados existe entre los firmantes, señala un nuevo motivo de infundación en la labor parlamentaria, infundación que, aun transitoria y remediable, sería en estos instantes perniciosa para todos.

No encierra el referido documento ninguna diferencia doctrinal con el programa y los propósitos del Gabinete; la divergencia que establece no se refiere siquiera á procedimientos de Gobierno, sino al uso hecho de una prerrogativa, inestimable resorte que la Constitución consigna, cuya responsabilidad sólo á aquél compete, y cuya apreciación depende de circunstancias que exclusivamente los que ejercen la función directiva pueden estimar. En su día y ante las Cortes se juzgará del uso que hemos hecho de esta facultad.

Durante dos semanas ejerció el Parlamento su función fiscal y se desenvolvió un debate importantísimo sobre la política general del Gobierno; la situación respectiva de ambos partidos liberal y conservador quedó concretada en él con claridad y evidenciado el movimiento de aproximación á la Monarquía de valiosas fuerzas de la izquierda, con el propósito de cooperar á una labor positiva de legislación y política democráticas.

El Gobierno, reconociendo las patrióticas iniciativas de estos elementos, reiteró la declaración de que en ese espíritu de reforma se inspira el partido liberal, que, lejos de rehusar ninguna de las fórmulas doctrinales de la democracia, que constituyen su abolengo y su ideal, aspira á realizarlas con la rapidez que le permitan la asistencia de la opinión y del Parlamento y señaladamente la cooperación de las izquierdas. La historia política de los hombres que componen el Consejo de ministros afianza la firmeza de este propósito.

La acción militar en África finalmente no es un período del plan político del Gobierno en aquella comarca, sino una interrupción dolorosa de la acción del protectorado, interrupción inevitable por la agresión de las tribus y consecuencia ineludible de la situación creada para España por sus compromisos internacionales.

Se trata, pues, de necesidades exclusivamente defensivas, cuya apreciación pertenece, salvo siempre la función y responsabilidades de Gobierno, á los caudillos de aquellas tropas heroicas, que están conquistando nuevos lauros para la Patria, y el debido reconocimiento de todos los españoles.

El Gobierno espera en esta hora, que á todos pide reflexión, que no se vea en la actitud que ha adoptado un mero interés político, sino altas conveniencias de la Patria y, amparado en la rectitud de la conciencia nacional, está seguro de que así lo apreciará la opinión pública y en su día la representación del país.

No olvidará el Consejo de ministros la saludable indicación que contiene el documento aludido para cuando las circunstancias lo consientan, y espera igualmente del patriotismo de cuantos suscriben el manifiesto que el acto realizado sólo constituirá una divergencia pasajera en la apreciación de un hecho concreto, y no un apartamiento definitivo, que podría acarrear daño evidente en el porvenir del partido liberal.

El ministro de la Guerra dió cuenta del curso de las operaciones en África y sometió al Consejo un proyecto de decreto reglamentando el servicio de reenganche y voluntariado cuya inmediata ejecución considera el Gobierno parte sustancial de su política en relación con el problema del ejercicio de nuestro protectorado en Marruecos.

El ministro de la Gobernación expuso un plan de reformas sanitarias, cuyo primer decreto se refiere al saneamiento de las condiciones higiénicas á que han de ajustarse las viviendas en Madrid.

El de Instrucción pública sometió dos: aprobando las escalas de sueldos de maestros y maestras de las Normales, en cumplimiento del art. 11 de la ley de Presupuestos, y dictando reglas para el suministro de material de enseñanza á las escuelas primarias.

El de Fomento dió cuenta de la adquisición de un tren de sondas para alumbramiento de aguas é investigaciones mineras en las cuencas petrolíferas.

## Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 27. Teléfono 808.

## Concursos resueltos

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha adoptado las resoluciones siguientes, sobre concesión de premios en los concursos que se indican, abiertos por dicha Corporación.

Concursos especiales sobre Derecho consuetudinario y Economía popular. Décimoquinto respectivo al año de 1911.

Acuerdo: La única Memoria presentada y que se distingue con el lema «La mutualidad mixta», no merece premio ni accésit.

Décimoquinto (año de 1912).

Acuerdos: primero, se concede el premio de 2.500 pesetas, medalla de plata, diploma y la impresión de la obra á la Memoria presentada con el título «Riego de Elche» y el lema «Un amante de su pueblo», de la cual ha resultado autor D. Pedro Ibarra y Ruiz, que reside en Elche, y segundo, se declara que las otras dos Memorias presentadas al mismo concurso no merecen premio ni accésit.

Concurso ordinario de la Academia para el año de 1912, acerca del tema «Estudio crítico de las doctrinas de Jovellanos en lo referente á las ciencias morales y políticas».

Acuerdos: primero, se adjudica el premio en metálico (2.500 pesetas), dividiendo su importe por parte iguales, con las demás ventajas ofrecidas en el programa, entre las tres Memorias cuyos lemas y autores se expresan á continuación:

«La instrucción es la medida común de la prosperidad». Autor, D. Julián Juderías, que reside en Madrid.

«Distinguido en todos géneros, en muchos eminentes». Autor, D. Angel María Camacho y Perea, abogado, de Sevilla; y

«Nuevo en lo viejo». Autor, D. Gervasio de Artiano y de Galdácano, catedrático de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Segundo, se adjudica accésit á las dos Memorias siguientes: «Ningún pueblo, sea la que fuere su constitución, tiene el derecho ordinario de insurrección». Autor, D. Hilario Yaben y Yaben, canónigo lectoral de Sigüenza; y «Por qué fatalidad en nuestros Institutos de educación se cuidan tanto de hacer á los hombres sabios y tan poco de hacerlos virtuosos?». Autor, D. Enrique G. Rendueles, presbitero, de Gijón; y

Tercero, se declara que no merecen premio ni accésit las otras dos Memorias presentadas al mismo certamen.

Premios á la «Virtud» y al «Trabajo», de la Fundación del Sr. D. José Santa María de Hita. Las 2.000 pesetas ofrecidas en uno y otro concepto se adjudican, como «Premio á la Virtud», entre los aspirantes y en la proporción siguiente: 500 pesetas á D. Siro Rico Ceballos y á D. Antonio Martín Cañizares, y 250 pesetas á María Pons y Solé, Srta. Concepción de María y Alfaro, doña Victoriana Calabía y Oñaederra y Srta. Virginia García Rodríguez.

## Un regalo de gusto

Si tratáis de hacer un regalo, visitad la Casa de Carlos Serrano, que presenta las últimas novedades en objetos artísticos; platería y joyería última novedad. ALCALA, 14, é INFANTAS, 27.

## CORREOS

Tribunales para las oposiciones.

Examen previo.—Presidente, D. Emilio González Gálvez. Vocales, D. Agustín Bret Villaverde y D. Francisco Porcar López.

Primer Tribunal.—Presidente, D. Julio Jiménez García Izquierdo. Vocales, D. Emilio Rodríguez Herranz y D. Angel Calvo Blasco.

Segundo Tribunal.—Presidente, D. Cristóbal Morales López. Vocales, D. Enrique Fajarnés Tur y D. Tomás Serrate Alvarez.

De idiomas.—Presidente, D. Emilio Rodríguez Herranz. Vocales, D. Rafael Pastor Hueso y D. Aurelio Alonso Pérez.

## ALCANCE POLITICO

Nuestro querido colega *Diario Universal* dice lo siguiente:

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en su número de esta mañana, copia un artículo publicado en *La Actualidad Financiera*, y que se atribuye á su propietario, el señor marqués de Cortina, actual vicepresidente del Congreso, agregando algunos comentarios que conviene aclarar.

Es exacto, como dice el colega, que el señor marqués de Cortina visitó recientemente al jefe del Gobierno; pero cuando le visitó, el conde de Romanones no tenía aún la menor noticia del artículo mencionado.

Con posterioridad conoció el presidente ese artículo, y podemos afirmar que reprobó energíca y terminantemente su contenido.

En la entrevista á que alude LA CORRESPONDENCIA, y que, por cierto, presenció el señor Solsona, para nada se trató de dimisiones; por el contrario, el señor marqués de Cortina habló en ella de otras aspiraciones que abriga.»

El próximo martes es casi seguro que lleve ya redactado al Consejo que en ese día se ha de celebrar, el ministro de la Guerra, el proyecto de decreto relativo al voluntariado para África.

Persigue el general Luque llegar á las mayores garantías posibles para que el voluntario sea mejor, estimulando á los reclutadores, aumentando las cuotas y el haber a voluntario y poniendo en práctica cuanto la realidad aconseja.

Creo el general Luque que con esa reforma podrá llegarse dentro de tres años á contar con un contingente de voluntarios que se aproxime á 25.000 ó 30.000 hombres.

El Presidente del Consejo salió á última hora de la tarde de ayer en automóvil, con su familia, para la provincia de Guadalajara, de donde regresará hoy por la noche.

En el expreso de Andalucía marchó anoche á Sevilla el señor ministro de Gracia y Justicia.

Ayer ha cesado en el cargo de director de Correos y Telégrafos, D. Bernardo Mateo Sagasta, habiéndose encargado interinamente de la Dirección el subsecretario de Gobernación.

La dimisión del Sr. Sagasta ha causado entre el personal de Correos y Telégrafos un sentimiento unánime y justificado, pues de los políticos que han desfilado por la Dirección pocos hay que hayan hecho tanto por aquel como el Sr. Sagasta.

La reforma de la Cartería de Madrid, con el aumento de repartos, el giro postal, los paquetes postales y otras disposiciones, debidas á su constante trabajo y celo, son obras que difícilmente pueden olvidarse, y en todo momento, cuando se hable de ellas, no tendrá más remedio que unirse á las mismas el nombre del que hasta ayer fué director del ramo.

El sentimiento y la gratitud del personal se evidencian bien claramente en el momento en que ayer el Sr. Sagasta se despedía de aquél.

Jefes y oficiales de ambos Cuerpos llenaban el despacho de la Dirección, y allí, con una emoción que no podía ocultar el Sr. Sagasta, dirigió á sus antiguos subordinados sentidas y elocuentes frases de despedida, ofreciéndose á todos como uno de los más entusiastas defensores del ramo de Comunicaciones, por estar convencido de lo mucho que vale el personal del mismo.

Al salir del despacho el Sr. Sagasta resonó nutrida salva de aplausos, que se repitió en las escaleras y en el portal, llamando la atención de los transeúntes, porque pocas veces se ha visto una despedida tan entusiasta y cariñosa al jefe de un departamento oficial.

## Teatro de la Zarzuela

La empresa «Soirées Fémina» y el concurso de capulés

Esta acreditada Empresa, que venía explotando la Zarzuela durante la presente temporada de verano, cesa en su compromiso el domingo 29, dejando el teatro á las luchas greco-romanas, para reanudar sus brillantes campañas en el otoño venidero.

Entonces se solucionará el concurso de capulés anunciado para la segunda decena de junio actual, y que se aplaza, debido á la imposibilidad de reunir hoy las figuras necesarias para el mejor éxito de este importante certamen, el primero que se celebra en España.

La dirección de «Soirées Fémina» anticipa, sin embargo, el fallo del Jurado, constituido, según se anunció oportunamente, por D. Luis Gabaldón, D. Enrique García Alvarez y don Joaquín Valverde, en virtud del cual han sido designados para ser cantados y sometidos á la sanción del público los siguientes trabajos:

Amor Parisiense, letra de D. José María Gómez-Ruiz, música de D. Arturo G. Concerlián; España mía, letra de D. Leonardo del Pozo, música de D. Cándido Larruga; Los Madriles, letra de D. Enrique Morenilla, música de D. Isidoro Lull; El encendedor, letra de D. Antonio López Monis, música de D. Manuel M. Faixá; Las Campanitas, letra y música de D. Demetrio Dorado; Fiebre o'clock tea, letra de D. Celso Lucio, música de D. Esteban Anglada; Trápala, letra de don D. Joaquín Marfío, música de D. José L. Mediavilla. En total, siete. Los eliminados ascienden á 134.

Los autores de estos últimos se servirán pasar á recoger sus originales en la contaduría de la Zarzuela, de cinco á siete de la tarde, en el plazo de diez días.

PERLAS en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáinz.

Alcalá, 14, chafán de la Equitativa.

# El asesinato del Sr. Jalón

## LA CABEZA EN EL DEPOSITO

Con el título «La cabeza de Jalón» publica nuestro colega *El Imparcial* unas notas, en las que afirma que ha sido hallada la cabeza del Sr. García Jalón.

He aquí las referencias del querido colega: «Un reconocimiento.—Hallazgo de la cabeza de Jalón.

Ya en las primeras horas de la tarde el juez militar con el secretario se constituyeron en la Escuela Superior de Guerra.

Allí esperaban, citados con urgencia momentos antes, unos soldados albaniles.

Ningún detalle, a pesar de las pesquisas hechas, hemos conseguido acerca de las obras que se llevaron a cabo en la Escuela Superior de Guerra, si es que llegaron a realizarse.

Lo que sabemos ciertamente es que, próximamente a las cinco de la tarde y en el interior del edificio militar que habitó el capitán Sánchez, fué hallada la cabeza de D. Rodrigo García Jalón.

Fuó avisado inmediatamente el médico militar que interviene en las diligencias sumariadas, en su parte pericial, Sr. Murillo, y en seguida este facultativo examinó los restos mortales hallados.

El doctor, tras de un rapidísimo examen, comprobó que se trataba, en efecto, de un cráneo correspondiente a varón, y hasta se podía justificar en el acto que era el de Jalón, por las señales que se advertían.

Los Sres. González Bernard y Cillanueva, acompañados del doctor Murillo, se trasladaron en el famoso automóvil gris al Laboratorio municipal con objeto de verificar un ligero análisis.

Este análisis se realizó inmediatamente por los facultativos del Laboratorio Municipal con el doctor Murillo. Quedó definitivamente probado que el cráneo era de un hombre. Es natural que este hombre fuera D. Rodrigo García Jalón, como en su día se demostró.

## En el Depósito de cadáveres.—Un incidente.

Una vez que terminó la comprobación referida, que más que oficial fué puramente particular y como anticipo de la prueba forense que ha de unirse a la sumaria, el Juzgado, con el doctor Murillo, volvió a ocupar el «auto», en el que conducían también, envuelta cuidadosamente en papeles, la cabeza de Jalón.

El «auto» partió veloz y fué a estacionarse a la puerta del Depósito judicial de cadáveres, establecido, como se sabe, en la calle de Santa Isabel, junto a la Clínica de San Carlos. Allí quería, como era lógico, dejar la cabeza de la víctima del capitán Sánchez el juez militar.

Pero ocurrió un incidente, que no se pudo resolver en el momento.

El encargado de los servicios del Depósito opuso grandes reparos, hasta el extremo de negarse a admitir la cabeza de Jalón, fundándose en que las órdenes que él recibía para tales efectos debían proceder del juez de Instrucción de guardia.

Como no hubo medio humano de convencer al funcionario municipal-judicial, los señores González Bernard, Cillanueva y Murillo ocuparon el automóvil, y con la cabeza de Jalón se trasladaron al Juzgado de guardia, adonde llegaron a las ocho de la noche.

Inmediatamente fueron recibidos por el juez de guardia, que era precisamente D. Federico Grande y Cortés, del distrito del Hospital.

La conferencia que celebraron los cuatro señores duró más de media hora.

Según nuestros informes, como resultado de la conferencia se transmitieron órdenes urgentes al Depósito judicial con objeto de que fuera recibido sin dilación alguna el resto humano hallado ayer en la Escuela Superior de Guerra.

En efecto, el Juzgado militar se dirigió otra vez al Depósito, y entonces fué admitida la cabeza de Jalón, que en su día será examinada por los forenses militares encargados de su autopsia y dictamen.

## Aspecto de la cabeza.

Según los informes que tenemos, el estado en que se hallaba la cabeza de la víctima del capitán Sánchez revela claramente la ferocidad del asesino.

La bóveda craneana aparece completamente machacada. Los golpes contundentes que descargó en ella el criminal fueron numerosos.

Le faltan muy pocos huesos. También aparece adherido algún trozo de cuero, punto esencial para comprobar la identidad que es indudable.

A consecuencia de este hallazgo, el juez militar, Sr. González Bernard, practicará alguna interesante diligencia, probablemente hoy.»

## ¿EN LA NORIA?

Nuestro colega *El País* añade a las informaciones anteriores estos interesantes detalles:

## «De una interviu.

—Casi totalmente descarnada en la parte del rostro. Cortada a cercén por el cuello, y con la parte superior del cráneo y la nuca completamente machacada.

—¿Escuchó usted si el Juzgado encontró algún dato para conocerla?

—Sí, señor; conserva en perfecto estado el bigote, y los rasgos fisonómicos se distinguen lo bastante bien para no prestarse a confusiones. Claro está que en el horrible estado en que se encuentra no está precisamente en disposición de conocerse a primera vista; pero así y todo, el Juzgado no parece tener duda de ningún género.

Nos separamos de nuestro interlocutor, y después de traer al periódico lo anteriormente apuntado, convenimos en que era preciso averiguar el sitio en que la cabeza había parecido.

## La cabeza en la noria.

Aun tropezando con todas las dificultades que se puede suponer, no creemos cometer una ligereza al afirmar que al fin la cabeza ha sido encontrada en la noria próxima al sitio en que el capitán Sánchez llevó a su fa-

milia y a su novia a merendar en los días siguientes a la comisión del crimen.

En esa noria, allí donde el capitán fatídico arrojó un perro vivo, arrojó también la cabeza de Jalón horriblemente mutilada que llevó en el célebre canasto en que iba la merienda.

En esa noria se practicaron ayer investigaciones por orden del juez militar, y con objeto de dirigir las, acudió ayer al indicado sitio.

Los operarios encargados de la investigación dieron cuenta del hallazgo al juez militar, entregándole la cabeza del Sr. Jalón que fué colocada en una caja y conducida al Depósito.

Estas son nuestras impresiones y esperamos no tener que rectificarnos.»

## No hay tal cabeza

Ayer mañana procuramos averiguar lo que hubiera de cierto en el hallazgo de la cabeza en la Escuela Superior de Guerra.

Desde luego podemos asegurar que no se ha encontrado la cabeza de Jalón, por lo menos en la forma en que relató ayer el hallazgo parte de la Prensa de la mañana.

Se ha llegado a asegurar que concordaban los rasgos fisonómicos y a afirmar la existencia del bigote y otros detalles del rostro.

Podemos asegurar que en el Depósito de cadáveres no existe otra cosa sino una caja de cartón, de las que se usan para guardar sobres, que encierra varios pequeños trozos de huesos, entre los que se observan perfectamente dos pequeños pedazos de costilla de vaca ó de ternera.

Hay otros trozos, algo carcomidos y en estado de avanzada descomposición, que bien pudieran pertenecer al cráneo de un sujeto, pero sin que nada pueda afirmarse hasta que sean reconocidos por peritos médicos.

La entrada en el Depósito de cadáveres nos ha sido vedada, aunque desde luego respondemos de esta información por lo demás de escasa trascendencia, pero que desvirtúa lo dicho respecto al hallazgo de una cabeza humana.

La cabeza del desventurado García Jalón continúa sin parecer, y es lo más probable que no parezca jamás, pues, dada la ferocidad del capitán Sánchez, es casi seguro que redujera el cráneo de su víctima a fragmentos y los arrojara en diferentes lugares.

Lo que sí es posible que algunos de estos fragmentos sean los encontrados por el Juzgado militar y que obran en el Depósito de cadáveres.

## El infundio de la cabeza.

La noticia de que había aparecido anteayer la cabeza de García Jalón en el domicilio del capitán Sánchez, publicada por los diarios de la mañana, ha sido tema de los comentarios del día.

Se juzgaba el descubrimiento como sensacional, y el público, que sigue con gran interés este asunto, fantaseó de lo lindo.

Se daban detalles precisos respecto a los hundimientos que presentaba el cráneo, estado del cabello y hasta el gesto de horror que denotaban las facciones.

Repetimos que nada más falta de fundamento. La noticia publicada debió adquirir cuerpo al ver los reporters entrar al Juzgado militar en la Casa de Canónigos, y después, cuando se supo que el capitán Cillanueva había depositado un paquete de restos en el depósito de cadáveres.

Según noticias posteriores, la impresión de aquellas personas que han visto los huesos que se tomaron por la cabeza desaparecida es de que no pertenecen a un cráneo humano.

Es decir, que de la información referente al hallazgo de la cabeza, no queda ya nada.

Entre los pequeños huesos que se guardan en la caja de sobres hay un trozo de materia blanda que parece carne. Se ignora su procedencia.

## El último registro.

Anteayer se hizo el último, el definitivo registro de la atarjea y alcantarillado de la Escuela de Guerra.

No se encontró nada de particular.

En el tabique famoso se advertía todavía algún olor, y se procuró limpiarle del mejor modo posible. El olor provenía de algunas partículas y pequeños restos que aún no habían podido ser extraídos.

Esta minuciosa investigación no obedece a deso alguno del Juzgado militar de hallar nuevos datos que conduzcan al esclarecimiento del asunto. El Juzgado posee ya elementos de juicio y de prueba suficientes en que apoyar sus resoluciones.

El hallazgo de la misma cabeza de Jalón no sería prueba más decisiva y completa del delito cometido que las que aportaron anteriores descubrimientos. La identificación de los restos hallados es un hecho, y al Juzgado no le son indispensables nuevas pruebas que demuestren lo que es ya evidente.

Los registros, la limpieza de la alcantarilla y todo lo que se ha hecho últimamente en tal sentido han sido, especialmente, por razones de higiene y también de humanidad.

Ha sido aspiración de todas las autoridades que han intervenido en este asunto que se reúnan todos los restos humanos tan ferocemente mutilados, y separados por el capitán Sánchez, con objeto de darles regular y debida sepultura.

## Los careos de ayer

En la Cárcel de Mujeres se han celebrado ayer algunas diligencias, dispuestas por el Juzgado militar, encaminadas a comprobar ciertas dudas que aparecieron en el sumario.

Tres individuos han sido careados con María Luisa, la hija del capitán: el ciclista Soler, un cabo y un corneta de la Escuela Superior de Guerra.

Aunque no recordemos los nombres de estos dos últimos, diremos que los tres soldados están en libertad, y no tienen que ver, por lo tanto, ninguno de ellos, con los detenidos en Prisiones.

Se trataba de comprobar si los tres soldados citados habían estado el día 24 de abril, fecha del crimen, en el pabellón del capitán Sánchez. María Luisa lo negaba, y ellos, por el contrario, la afirmaban rotundamente.

En el acto de ayer, según hemos oído por referencias de algunas personas enteradas del asunto, se ha sacado la impresión de que la razón estaba de parte de los soldados.

Una vez más, María Luisa no ha dicho la verdad.

La diligencia, que ofrece escaso interés para el público, lo tiene grande para el Juzgado, que buscaba en ella la prueba de algunos importantes detalles relacionados con la hora en que se cometió el crimen.

## Nada más.

Ayer no se hizo por el Juzgado militar ninguna otra diligencia.

## La rapidez en las diligencias.

Parece cosa segura que el Juzgado militar dará por concluida la instrucción del sumario el próximo jueves.

Antes de ser elevado a plenario irá a informe del auditor, y si éste no hace observación alguna, ni desea que se practique ninguna otra diligencia para aclarar declaraciones ó ratificación de algún procesado, etc., quedará todo terminado en la presente semana.

## Un informe medicolegal.

El Sr. Murillo, médico militar, que ha examinado los restos de que ayer le hizo entrega el Sr. Cillanueva, dará hoy su dictamen medicolegal.

## El doctor Murillo en la Cárcel de Mujeres.

El doctor Murillo estuvo ayer tarde en la Cárcel de mujeres cumpliendo órdenes del Juzgado militar.

Acercó de esta diligencia el Sr. Cillanueva, con quien hablamos anoche, guarda absoluta reserva.

## El día de hoy.

Es lo más probable que el Sr. Cillanueva dedique gran parte del día de hoy a poner en limpio, para incorporarlas a los autos, todas cuantas declaraciones han prestado los procesados desde el pasado viernes, y probablemente no se realizará ninguna nueva diligencia.

## Los careos.

Acercó de la declaración por el cabo y soldados en la Cárcel de mujeres y del resultado del careo de éstos con María Luisa, se guardaba también gran reserva, y nada nuevo podemos añadir a lo arriba expuesto.

El careo que se prepara entre Buch y María Luisa se verificará, probablemente, el martes, y no sería extraño que se verificase otro entre Sánchez y su asistente.

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 27	Día 28
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	79 35	79 80
• E de 25.000 »	79 85	79 80
• D de 12.500 »	80 00	80 00
• C de 5.000 »	80 60	80 60
• B de 2.500 »	80 60	80 60
• A de 500 »	82 30	82 30
• G y H, de 100 y 200 .....	83 50	83 50
En diferentes series.....	80 00	82 20
Fin corriente.....	79 85	79 80
Fin próximo.....	80 05	80 10
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
• D de 12.500 »	00 00	00 00
• C de 5.000 »	00 00	00 00
• B de 2.500 »	89 50	89 50
• A de 500 »	89 50	89 50
En diferentes series.....	83 50	83 50
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	99 10	99 10
• E de 25.000 »	99 10	99 10
• D de 12.500 »	99 10	99 10
• C de 5.000 »	99 35	99 35
• B de 2.500 »	99 35	99 35
• A de 500 »	99 60	99 60
En diferentes series.....	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro.....	100 90	100 90
Cédulas del Hipotecario.....	99 35	99 30
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Fmp. 1863. Obligaciones 100 ptas. ....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	00 00
Idem expenciones interior.....	99 50	99 00
Idem id. en el ensanche.....	95 00	95 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.....	60 00	60 00
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Acciones Banco de España.....	459 00	459 50
Compañía Arrendataria Tabacos.....	259 50	259 50
Idem Hipotecario Español.....	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano.....	000 00	137 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	00 00
Idem Español del Río de la Plata.....	458 75	455 50
Idem Central Mexicano.....	190 00	190 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	5 20	499 00
Idem Norte de España.....	511 50	508 00
S. G. Azucarera, acc. preferentes.....	42 00	42 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables.....	00 00	00 00
Francos.....	8 55	8 30
Libras.....	27 41	27 37
<b>Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.</b>		
4 por 100 Interior, fin de mes.....	79 85	79 77
Idem próximo.....	80 72	80 10
Cambio más alto, fin de mes.....	79 90	79 82
Idem más bajo.....	79 85	79 77
Cambio más alto de próximo.....	80 17	80 12
Idem más bajo.....	80 12	80 10
<b>Por la mañana en el Banco.</b>		
Último cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA		
4 por 100 interior (fin próximo).....	80 17	80 17
Nortes.....	102 70	102 70
Alicantes.....	100 90	100 90
Francos.....	8 60	8 60
Libras.....	27 43	27 43
<b>Bolsín de la mañana:</b>		
4 por 100 interior.....	80 10	80 10
Nortes.....	101 75	101 75
Alicantes.....	99 80	99 80
Francos.....	8 65	8 65

CIERRE DE BILBAO		
Ajos Hornos.....	324 00	324 00
Resineras.....	101 00	101 00
Explosivos.....	254 00	254 00
Industria y Comercio.....	207 00	207 00
Teigueras.....	94 75	94 75

**El Fénix Agrícola**  
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
 ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo  
 Pesetas 53.960.  
 Los Madrazo, 34, pral.—Madrid.—Tel. 3.546.

## Hambre á la vista

Para los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda.

Sin duda la noticia no cogerá desprevenido al Gobierno; habránle dado noticias é informaciones verídicas sus múltiples representantes en las provincias y en los pueblos; pero como hasta ahora no parece haberse creído en el caso de obrar, bueno será recordárselo.

Temos á la vista el hambre con su obligado cortejo de miserias y probable secuela de motines y desórdenes, tanto más dolorosos y temibles cuanto serán más justificadas.

Por las informaciones que se reciben, la cosecha de cereales resulta pésima en toda España, y la verdad de las informaciones acreditadas los precios. En estas tierras de la Mancha la cosecha de trigo resulta prácticamente nula; las mejores tierras son este año las que menos rinden, porque su misma fertilidad y fertilidad ha hecho que la planta, falta de agua, se agoste sin granar. En toda la soberbia vega del Campo de Calatrava no hay una siembra mediana; los más afortunados recogerán ó doblarán la simiente; los demás, no meterán la hoz, como suele decirse. Excuso decir lo que pasará en otros terrenos. Para el consumo de los pueblos y para los sueldos de los gañanes es preciso importar, y en pueblos agrícolas de dos ó tres mil vecinos no hay labrador que pueda vender un vagón de trigo. Sin exagarar puede asegurarse que hace muchos años no se ha presentado cosecha tan menguada, si es que merece tal nombre.

Como consecuencia de esto, en cosa de un mes el precio del trigo se ha elevado en un 60 por 100; la fanega de 48 kilos, que allá por abril se pagaba á 10,50 pesetas, se paga hoy á 16,50, y no hay quien venda. Los precios del pan aun no han subido tanto (aparentemente), porque las mezclas de otras harinas, las mermas en el peso y demás artificios han permitido á los harineros y panaderos no llevar el alza á extremos que se les resisten por miedo al público; por eso también se resignan á ver reducido el margen de ganancias; pero, con todo, el precio del pan ya ha subido en 30 por 100, y subirá más, si Dios y nuestras buenas obras no acuden con el remedio.

Agréguese á todo lo expuesto que, como consecuencia de la escasez de cosecha, los jornales de siega, que son los más elevados é importantes para el obrero del campo, representarán este año un ingreso insignificante, con lo que la carestía resultará agravada por la mengua de recursos.

Véase, por todo lo dicho, si no vale la pena de ocuparse y preocuparse de la cuestión.

Si no por amor al pobre y obligación de justicia, sería menester buscar remedio por instinto de conservación, porque crisis como ésta son las que engendran y determinan dolorosos acontecimientos como los que no ha muchos años ocurrieron en esta región.

Si la próxima sementera viene buena, menos mal; porque, al cabo, el verano es estación más llevadera y menos enemiga del pobre; pero si viene mala... Dios nos ampare. Los remedios no son de mi incumbencia; sólo advertiré que no se arregla la cosa con reparto de limosnas ó con una carretera más, aunque ello no estorbe. Por de pronto, se arreglaría la cuestión con fomentar la introducción de trigos extranjeros y el intercambio de los nacionales, amén de algún remedio gravamen sobre los acaparadores.

¿Para lo futuro? Para lo futuro, Dios dirá... porque no vamos en camino ni de poder los medios sobrenaturales para conseguir del cielo que llueva siempre á tiempo, ni los naturales y humanos de aprovechar el agua que tenemos.

JOSE GARCIA F. CASTAÑON.

Moral de Calatrava 21-6-913.

## FOTOGRAFO

Veráscopo Stidos, Rafes 6 por 13 y prismáticos de las mejores marcas. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCION PUBLICA

Archivos y Bibliotecas.

A consecuencia de la vacante producida por fallecimiento de D. Valentin Picatoste y García, ascienden los siguientes funcionarios del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos:

D. Alfonso Nájera y Balanzat, á jefe de segundo grado, con la categoría de jefe de Administración civil de cuarta clase.

D. Benjamín Fernández Avilés, á jefe de tercer grado; D. Salvador Rueda Santos, á jefe de cuarto grado; D. Joaquín Báguena Lacárcel, á oficial de primer grado, y don Mateo Castellón Fernández, á oficial de segundo grado.

Universidades.

En virtud de oposición y propuesta del Tribunal calificador se nombra á D. Américo Castro Quesada auxiliar numerario del primer grupo de la Sección de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

—Se autoriza al decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, D. Salvino Sierra y Val, para que durante las vacaciones y sin subvención alguna, pase á Vichy y visite los hospitales y Centros de enseñanza de París y demás importantes poblaciones de la República francesa.

Bellas Artes.

En el concurso musical incorporado á la Exposición Nacional de Artes decorativas del presente año, por lo que se refiere á la agrupación de música de cámara, se otorga por unanimidad del Jurado el premio de cuatro mil pesetas al Cuarteto Español, formado por los Sres. Corvino, Cano, Alcoba y Taltabull.

## Escuelas de Comercio.

Se resuelve favorablemente la instancia del profesor de dibujo y caligrafía de la Escuela de Comercio de Valencia, D. Manuel González Martí, en la que solicitaba que el sueldo que disfruta por su cargo sea considerado como gratificación.

## Primera enseñanza.

Se nombra en virtud de concurso oficial de Contabilidad de la Sección administrativa de primera enseñanza de Coruña, con el sueldo anual de dos mil pesetas, á D. Antonio Gómez Cánovas.

—En virtud de la instancia presentada por los maestros propietarios de Sección, recientemente nombrados, de las Escuelas de esta Corte, solicitando gratificaciones de casa y residencia, se resuelve con carácter general que se deniegue la gratificación de residencia y se reconozca el derecho á la de casa.

## REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de julio la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes, el día 1, y los oficiales, el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores; los jefes, el día 1, y los oficiales, el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid número

LOS TEATROS

GACETILLAS

**Cómico.**—Hoy domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidas obras nuevas *El bueno de Guzmán* y *La última película*, la primera a las seis de la tarde y a las diez y media de la noche, y la segunda a las siete y cuarto de la tarde y once y tres cuartos de la noche.

**Gran Teatro.**—Compromisos contraídos anteriormente por la Empresa del teatro de la Zarzuela, impidieron que continuase la exhibición de la maravillosa película *Quo vadis?* reputada universalmente como la obra cinematográfica más asombrosa, y que ante las cortes de los Reyes de Inglaterra, de Italia y de España ha merecido augustos elogios. En pleno éxito suspendiéndose las representaciones, que por pocos días y para que todo Madrid pueda admirarla, se reanudarán en el Gran Teatro.

Estas exhibiciones, á precios más económicos que en el teatro de la Zarzuela, comenzarán el domingo 29 de junio, á las cuatro y media de la tarde (primera sección), siguiendo á las seis y media (segunda sección), y á las diez y media de la noche (tercera sección). Los días siguientes sólo se darán dos secciones, á las seis y media de la tarde y á las diez y media de la noche.

Cuanto no pudieron admirar entonces tan espléndida película tienen ahora, por pocos días, propicia ocasión de presenciar tan bello espectáculo.

**Salón Regio.**—En virtud al grandioso éxito alcanzado por la Empresa de este elegante coliseo con el estreno de la exquisita película *Unidos en la tumba inmensa*, la dirección del Regio, atendiendo á los reiterados y unánimes deseos de su distinguido público, repetirá mañana *Unidos en la tumba inmensa*, proyectándola con canto y música, como en los días de su afortunado estreno. Una distinguida señorita del Conservatorio cantará algunos de los más salientes trozos de las famosas óperas *Carmen*, de Bizet, y *Safo*, de Gounod, que interpretará la notable orquesta del Salón Regio con otros números seleccionados especialmente para esta notable película.

La reprise de *Unidos en la tumba inmensa* ofrecerá á la celosa Empresa del Salón Regio uno de esos éxitos que son indiscutibles.

**Cinema Azul.**—En este agradableísimo recreo, establecido en el paseo de Rosales, frente al cuartel de la Montaña, la concurrencia aumenta de día en día. La fiereza de la proyección, el tamaño gigantesco de la misma, la variedad de los programas, pues todos los días hay estrenos, hacen de este cinematógrafo de verano el mejor de Madrid.

Hoy se proyectará por primera vez la interesante película *Los reyes del desierto*, y mañana domingo *El vestido de boda*, cinta de 1.500 metros, de gran intensidad dramática.

**Cinema X.**—Continúan contándose por llenos las secciones de este acreditado cinematógrafo.

El lunes se estrenarán *El hombre misterioso* (1.000 metros), *Max Linder y los sports*, y *La mujer honrada*, de 1.500 metros, y otras cómicas.

**La Paloma.**—El éxito alcanzado en este recreo de verano con el estreno de *La condesa negra* ha sido extraordinario.

También se estrena hoy la película *Max Linder, matador de toros bravos*, no cesando de reír durante la proyección de esta cinta.

La notable banda de la Sociedad Filarmónica es ovacionadísima constantemente al interpretar las obras más escogidas de su repertorio.

**El Polo Norte.**—En este ameno y delicioso local es mayor cada noche la concurrencia, que pasa muy distraída la velada con la fija y clara proyección de interesantes y variadas películas y la selecta banda, que ejecuta conciertos de escogidos y variados programas.

**Cinema Azul.**—En este delicioso recreo, el más fresco y elegante de Madrid, cada noche más concurrido por el público que desea pasar unas horas amenísimas, se está proyectando actualmente la hermosa película *Nuestra Señora de París*. La proyección resulta un éxito, pues el aparato de Cinema Azul es el más claro y de mayor fiereza conocido hasta el día, y la proyección, la de mayor tamaño.

Cinema Azul seguirá correspondiendo al favor que le dispensa el público llenando todas las noches este amenísimo recreo de Rosales, y continuará como hasta aquí, exhibiendo en su telón gigantesco las más emocionantes y preciosas cintas del mundo cinematográfico, dando todos los días varios estrenos y programa variadísimo, y á pesar de esto, sin aumentar el precio de sus localidades, que seguirá siendo el de 20 céntimos silla de entrada general y 35 las de preferencia.

**Salón Regio.**—Hoy domingo celebrará este acreditado cine-teatro una extraordinaria función continua de cinematógrafo, proyectándose un programa de notabilísimas películas, entre las que figuran 5 nacionales estrenos

**Cineatógrafo Atocha.**—Es mayor y más escogida cada noche la concurrencia que asiste á este céntrico y agradable local, siendo muy elogiados la variación de los programas, de cuyos números siempre tiene un éxito *La cacería*, que ejecuta la banda del regimiento de Asturias, y lo fresco y ameno de tan céntrico local.

Desde hoy 29 todos los domingos y días festivos se dará una función gratis desde las seis hasta las ocho y media, con derecho al concierto por la banda, y por los módicos precios de costumbre, á los recreos de la jaula diabólica, cable aéreo columpios y tiro al blanco, que tanto divierten.

**Ciudad Lineal.**—Está ultimado el programa de la gran fiesta valenciana que ha de verificarse en este hermoso parque de diversiones durante los días 5 y 6 del próximo julio.

Aparte la original y artística iluminación, la traca, el castillo de fuegos artificiales, una tradicional y sorprendente *falla*, con figuras de movimiento, ejecutada por el laureado ar-

tista D. Carlos Cortina; *porrat*, horchatería, buñolería, etc., que prestarán poderoso atractivo para todos los concurrentes, se verificará en el magnífico escenario del Kursaal una gran función, compuesta de la celebrada zarzuela del inmortal Escalante y el maestro Monfort, *Als lladres*; bailes populares y de enanos; la canción *La valenciana* y el *Himno*, del popular maestro Serrano (J.); *Una nit d'albaes* y *La entrada de la murtia*, del glorioso compositor D. Salvador Giner; *La Rapsodia*, de Fayos, importante obra, premiada en concurso por el Círculo de Bellas Artes de Valencia; *Apoteosis*, con precioso decorado de Alós y Pedro Guillén; lluvia y batalla de flores, y lectura de una poesía alusiva al acto, por el inspirado poeta D. Gonzalo Cantó.

La explicación de la falla se debe á la festiva musa de D. Maximiliano Thous.

Para la ornamentación del parque y del Kursaal prestarán su valiosísima cooperación ilustres artistas de la bella región levantina.

Tan simpática fiesta ha despertado la curiosidad de los valencianos y del público madrileño en general.

**Reto al vencedor del torneo de lucha grecorromana** que se está celebrando en el teatro de la Zarzuela, de Madrid.

El único campeonato del mundo patrocinado oficialmente en España por la *Fédération Française de Lutte* es el anunciado para celebrarse en la Ciudad Lineal, en el próximo mes de julio, á cuyos organizadores he enviado hace días mi inscripción.

Las condiciones que hizo para el encuentro son las siguientes:

1.º Lugar que no sea ni el Kursaal de la Ciudad Lineal ni el teatro de la Zarzuela.

2.º La recaudación que se obtenga se distribuirá del siguiente modo: 2.000 pesetas para arriendo de local, y la cantidad que reste después de pagados los impuestos y gastos de carteles, se dividirá en dos partes iguales: una para el Hospital Provincial de Madrid y la otra para el vencedor.—*Saft*, campeón alemán.

Diríjase la correspondencia á la Empresa del Kursaal de la Ciudad Lineal.

**Los lunes elegantes.**—Mañana por la noche se inaugurará en el Magic Park la serie de lunes elegantes, organizados por la activa y sin rival Empresa de este establecimiento de atracciones.

Nos consta que el programa de festejos para mañana por la noche es extraordinariamente monstruo, reservándose la Empresa el anunciario para que la sorpresa sea mayor en el público al admirar la variedad tan exquisita de recreos que mañana se inauguran.

Empresas como la del Magic Park son siempre dignas de que el público las favorezca con su asistencia, porque difícil es que como estos expertos señores se encuentren otros, que tanto se preocupen y trabajen para conseguir tan cultas, morales y recreativas distracciones para el público madrileño en un lugar tan apropiado como el Magic Park.

**Eva Darling.**—Está siendo muy ovacionada todas las noches en la Zarzuela la linda canzonetista Eva Darling, cuyo debut en este teatro fué un éxito, en que reveló una vez más sus condiciones escénicas y su supremacía en el arte que cultiva.

Eva Darling es una *estrella refulgente*, que habrá de estar constantemente solicitada por las Empresas y aclamada por el público.

“EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

**Satidad.**  
Se dispuso que el primer médico D. Joaquín Arca embarque en el crucero «Reina Regente», siendo relevado en el destino que desempeña por el de igual clase D. Emilio Gutiérrez.

**Ascenso.**  
Asciende á primer practicante el segundo D. José Zambrana.

**Excedente.**  
Pasa á la situación de excedencia el primer delineador D. Enrique Leyra.

**Supernumerario.**  
Concedióse el pase á la situación de supernumerario al escribiente de segunda clase de oficinas de Marina D. Ramón Martínez Tripana.

**Presentación.**  
Verificó su presentación al ministro de Marina el distinguido coronel de Infantería de Marina D. Enrique Muñoz, que, procedente de Ferrol, viene destinado al ministerio del ramo.

**Movimiento de buques.**  
Salieron del Grao los vapores «Sister» y «Jorge Juan», para Málaga, conduciendo al regimiento de Infantería de Mallorca.

—Fondeó en Ceuta el vapor «Vicente la Roda», conduciendo fuerzas de Infantería, procedentes de Melilla, que quedaron desembarcadas.

—Fondeó en Ceuta el remolcador «Manuel María», procedente de Rincón de Medik, conduciendo 48 heridos de los últimos combates.

—Fondeó en Calarón el crucero «Infanta Isabel».

—Salíó de Villajoyosa el cañonero «Temerario», y fondeó en Isla Tabarca; hízose de nuevo á la mar y fondeó en Torreveja.

—Salíó de Vivero el «Hernán Cortés», y de Pera para Pireo el crucero «Princesa de Asturias».

—Fondeó en Ceuta el «Río de la Plata», y en Algeciras el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

—Llegó á Ceuta el vapor «Vicente Ferrer», conduciendo un batallón de Infantería.

—Salíó de Melilla el cañonero «Recalde».

Publicaciones de actualidad

El número 4.º de EL CUENTO DEL DOMINGO contiene el titulado LA FELICIDAD POR 30 CENTIMOS. 5 céntimos. PARTOUT.

UNA MUJER TRES DIAS EN UN POZO

EXTRAÍDA VIVA

La primera noticia.

En término de Vallecas, en la parte derecha del arroyo Abroñigal, y cerca de la huerta llamada del Peinado, hay un pozo seco, abandonado hace mucho tiempo.

Por aquellas cercanías andaban jugando varios chicos, que tiraron algunas piedras al pozo.

Al aproximarse al pozo, cuyo brocal está á flor de tierra, uno de los chiquillos, llamado Juan, de doce años, oyó débiles lamentos.

Miró al interior y vió un bulto que se movía.

Llamó á sus compañeros; todos acudieron á aquel sitio, y pudieron comprobar que en el fondo había una mujer.

Los chicos la llamaron repetidas veces; pero la infeliz no contestaba más que lanzando lastimeros ayes.

Juan propuso á sus compañeros ir á dar cuenta del hecho á la Guardia Civil del puesto de Vallecas. Así lo acordaron los pequeños, y todos juntos marcharon á la casacuartel.

Allí fueron recibidos inmediatamente por el sargento D. Manuel Canas López, que sin perder momento ordenó á los guardias del benemérito instituto Pablo del Castillo y Lucas Martín que le acompañasen.

La extracción de la lesionada.

Con grandes trabajos lograron los obreros de la finca de los herederos de D. Esteban Hernández, Hipólito López, encargado, y Manuel García Regido, después de un buen rato, extraer del fondo del pozo á la infeliz mujer.

El estado en que se hallaba causaba verdadera pena.

No podía incorporarse ni moverse, y por su extraviada mirada y su enorme decaimiento se vió bien pronto que se encontraba en gravísimo estado.

Sin embargo, ella notó que la habían salvado.

Cuanto esfuerzos se hicieron para que hablara fueron inútiles.

No podía articular palabra. Reaccionada un poco por la impresión que la produjo ver que acudían en su auxilio, comenzó por señas á pedir agua.

Se le dió un vaso; pero casi no podía tragarse.

Por orden del sargento, uno de los chicos fué á avisar á la Cruz Roja, é inmediatamente se personaron dos camilleros con una camilla y un pequeño botiquín de urgencia.

Así se consiguió que la mujer reaccionara, y en la misma camilla fué conducida á la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

En la Casa de Socorro.

A las diez de la noche ingresaba en la Casa de Socorro la mujer extraída del pozo.

Los médicos de guardia, Sres. Clecro y Gómez Sánchez, y el auxiliar Sr. Marchena, acudieron primeramente á mejorarla de su estado general.

Presentaba síntomas de extenuación y tenía una temperatura muy baja.

Para reanimarla se le aplicaron inyecciones de éter y cafeína, que produjeron inmediato y excelente efecto.

Gracias á esto pudo hablar.

Dijo que se llamaba Julia González Martínez, de cincuenta y siete años, viuda, natural de Morata de Tajuña y domiciliada en la Rivera de Curtidores, núm. 21, bajo.

Se quejaba de fuertes dolores en diversas partes del cuerpo.

A simple vista podía apreciarse que tenía fracturados, por lo menos, un brazo y una pierna.

**Desagradable sorpresa.**—A sablazos con un lagarto.

Cuando la enfermera de la Casa de Socorro se disponía á desnudar á Julia, todos los presentes sufrieron una desagradable sorpresa.

De entre las ropas salió, dando un salto enorme, un monumental lagarto.

El susto que se llevaron cuantos estaban en la sala de curación, no es para descrito.

El reptil trepó por la pared luego de recorrer como una exhalación el armario del instrumental y saltar sobre los irrigadores y aparatos de luz eléctrica.

Por un momento, todos, menos los profesores que estaban asistiendo á la enferma, se dedicaron á la caza del lagarto, que tenía cuarenta centímetros de largo, con una cola terrible.

Hasta un guardia civil intervino en esta persecución y al fin logró dar muerte al animalucho de un certero sablazo.

resbalé y caí rodando. Ya no sé lo demás. Sólo sentí como si me hubieran dado un tremendo golpe en la cabeza, y perdí el conocimiento... Lo demás ustedes me lo contarán.»

Toda esta relación la hizo Julia á media voz, descansando á ratos y mostrando bastante fatiga.

Lo que dicen algunos vecinos.

Por la Guardia Civil fueron interrogados algunos vecinos de las cercanías del lugar del suceso y los que la extrajeron del pozo.

Todos coinciden en sus afirmaciones.

El suceso debió ocurrir ya de noche, y el pozo está muy distante de la casa. Por esta circunstancia no pudieron oírse los lamentos.

Además, debió permanecer inconmocionada, con total pérdida de conocimiento, casi hasta que fué hallada por los chicos que por allí estaban jugando.

Por si existe delito.

Como pudiera ocurrir que el relato de la lesionada no fuera cierto, cosa que no es probable, y entonces existir delito, el Juzgado correspondiente comenzó anoche mismo á instruir las primeras diligencias.

La declaración de Julia es casi idéntica al relato que publicamos.

EN LA ZARZUELA

UN ALARDE DE FUERZA

Anoche, en el teatro de la Zarzuela, hemos presenciado un espectáculo verdaderamente interesante, que asombró extraordinariamente al público al ser ejecutado por uno de los gladiadores que actúan en las exhibiciones de lucha.

Mikailovitch, el formidable polaco, de 127 kilos de peso, dobló una viga de doble T, hierro comercial de los que se usan en la construcción de edificios, apoyándose el centro sobre la nuca y teniendo cogidos á ambos lados de la viga un verdadero racimo humano, pues en cada extremo habría unas 16 personas, que, como el resto del público, quedaron admirados de la facilidad con que el atleta dobló el fuerte hierro.

La ovación con que premió el concurso este alarde de fuerza fué grande, y Mikailovitch la recibió sonriente y agradecido, sin dar importancia á la proeza atlética que acababa de realizar.

Mundo eclesiástico

Por edicto del provisor y vicario general de Calahorra, se hace saber que el presbítero D. P. M. C. y M. ha incurrido por su conducta en la excomunión *lata sententia*, reservada *speciali modo* al Romano Pontífice y señalada con el número primero de la Constitución Apostólica Sedes de S. S. Pio IX, cuyo provisor hace público, á fin de que llegue á conocimiento universal para los efectos de la excomunión.

—Por el prelado de Avila se ha dispuesto que los opositores que fueron aprobados en el último concurso y no obtuvieron colocación en las primeras propuestas y los que no se posesionaron de las parroquias para que fueron nombrados, pueden presentarse á la firma de las siguientes parroquias vacantes.

Curatos de término, con 1.750 pesetas.—La Asunción de Nuestra Señora, del Barco de Avila; La Exaltación de la Santa Cruz, de Cespedosa; San Juan Bautista, de Navas del Marqués; La Asunción de Nuestra Señora, de El Tiemblo.

De término, con 1.500 pesetas.—La Asunción de Nuestra Señora, de Burgoindio.

De ascenso, con 1.500 pesetas.—San Miguel Arcángel, de Hoyo de Pinares; San Juan Bautista, de Mombeltrán; Nuestra Señora de los Villares, de Navalunga; San Bernardino de Sena, de Velada.

De ascenso, con 1.375 pesetas.—El Santísimo Salvador, de La Adrada; La Degollación de San Juan Bautista, de Ataquines; San Miguel Arcángel, de Navatargordo; San Martín Obispo, de San Martín de la Vega; La Asunción de Nuestra Señora, de Santa María del Berrocal; La Santa Cruz, de Solana de Rioalmar; La Asunción de Nuestra Señora, de Villafranca de la Sierra.

De ascenso, con 1.250 pesetas.—San Juan Bautista, de Diego Alvaro; San Pedro Apóstol, de El Gordo; San Bartolomé Apóstol, de Mijares; San Sebastián, de Navarrevisca; La Asunción de Nuestra Señora, de Rlofrío; San Martín Obispo, de Sanchidrián, y Nuestra Señora de Serrezuela, de Serranillos.

De entrada, sin ajeo, con 1.125 pesetas.—La Asunción de Nuestra Señora, de Berrocalajo de Abajo; San Antonio de Padua, de Casillas; La Natividad de Nuestra Señora, de Riocabado; La Asunción de Nuestra Señora, de Santa María de los Caballeros, y La Asunción de Nuestra Señora, de San Vicente del Palacio.

De entrada con ajeo, con 1.125 pesetas.—San Esteban Protomártir, de Armenteros; San Cristóbal, de Cillán; Santa María del Espino, de Hoyos del Espino; San Miguel Arcángel, de Manjabálago; San Pedro Apóstol, de El Mirón; La Asunción de Nuestra Señora, de Narrillos del Alamo; San Vicente Mártir, de Peñalba; La Asunción de Nuestra Señora, de San Pascual; Santo Domingo de Guzmán, de Sigeres; Santo Tomás Apóstol, de La Torre; Santiago Apóstol, de Tórtolos; San Vicente Mártir, de Venta de San Vicente; Santa Marina, de Villar de Corneja; San Sebastián, de Vita; La Asunción de Nuestra Señora, de Zapardiel de la Ribera.

De entrada, sin ajeo, con 1.000 pesetas.—La Santa Cruz, de Buenaventura; Santiago Apóstol, de Casas del Puerto de Villatoro; San Juan Bautista, de Fuente el Sol; La Purificación de Nuestra Señora, de Fresnedilla; San Sebastián Mártir, de Gil García; San Miguel Arcángel, de Gotarrendura; La Asunción de Nuestra Señora, de Gutiérrez Muñoz; La Asunción de Nuestra Señora, de Lastra del Cano; Santa Ana, de Mesegar de Corneja; Santos Cornelio y Cipriano, de Niharra; La Asunción de Nuestra Señora, de Nuño Gómez; San Pedro Apóstol, de Pascualcobo;

San Miguel Arcángel, de Ramiro; San Martín Obispo, de Sanchorreja; La Visitación de Nuestra Señora, de San Esteban de Zapardiel; San Juan Bautista, de San Juan del Molinillo; Santiago Apóstol, de Sartajada; San Román, de San Román de los Montes; La Asunción de Nuestra Señora, de Villalba de la Cañada, y San Miguel Arcángel, de Zapardiel de la Cañada.

Rurales, con 1.000 pesetas.—La Natividad de Nuestra Señora, de Pajarejos.

—Ha quedado vacante en la iglesia catedral de Sigüenza el beneficio de gracia, el que lleva ajeo el cargo de salmista.

El plazo para presentar solicitudes termina el día 9 de julio próximo.

ZENITRAM.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Celebróse la duodécima sesión de las quince que ha de efectuar esta Corporación en el actual período, bajo la presidencia del señor Díaz Agero.

Léese y queda aprobada el acta de la anterior.

Se da cuenta de la real orden del ministerio de la Gobernación concediendo la autorización solicitada para efectuar, por administración, las obras de saneamiento y seguridad necesarias en el Asilo de las Mercedes.

Queda aprobada la nómina de indemnizaciones por salidas del personal facultativo de carreteras, correspondiente al mes de mayo último, y se declara de abono su importe de 335 pesetas.

Se presenta una moción del Sr. Soria acerca del establecimiento de una red telefónica que enlace todos los pueblos de la provincia entre sí y con las oficinas de la Corporación; que por el Cuerpo de ingenieros se proceda á verificar el estudio del proyecto, y al propio tiempo se acuda al ministerio de la Gobernación, solicitando subvención al efecto, así como á los Ayuntamientos por si éstos estimasen prestar su cooperación al mejor éxito del proyecto.

El Sr. Soria explana y defiende su trascendental moción.

El Sr. Fernández Morales hace observaciones acerca del proyecto, y se acuerda que los ingenieros de la provincia vayan estudiando el asunto.

Con motivo de lo solicitado por un individuo, pidiendo se le nombre peón caminero de carreteras provinciales con el haber anual de 730 pesetas, en la vacante, por dimisión, del peón que lo desempeñaba, se suscita animada discusión, en la que toman parte en contra del dictamen los Sres. Largo Caballero, Fernández (D. Fidel), García Albertos, De Carlos y Castelló, defendiendo el dictamen los señores Soria, Freire, Pérez Magnin y Fernández Morales.

El Sr. Castelló insiste en que no habiéndose publicado la convocatoria en el Boletín, no puede ser válido el nombramiento de peón caminero que se solicitaba y, además, faltaban al solicitante la presentación de algunos documentos, y le sobaban algunos años de edad.

El dictamen fué desechado, y se acuerda, á petición del Sr. Soria, que se haga una revisión para ver si fueron nombrados algunos peones camineros que pasaban de la edad reglamentaria.

Se pone á discusión el acuerdo de la Comisión provincial pasada, declarando que no procede revocar el contrato vigente con las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, que prestan asistencia en el Hospital de San Juan de Dios, ni por tanto, tener en cuenta los servicios que pudieran prestar otros organismos.

En contra del dictamen se extiende en consideraciones el Sr. Largo Caballero, y hace aclaraciones en favor del repetido dictamen el Sr. Fernández (D. Fidel).

Entre los Sres. De Carlos y Largo Caballero se suscita animado debate acerca del particular, defendiendo acertadamente el primero á las Hermanas de la Caridad.

El Sr. Largo Caballero protesta contra algunas afirmaciones que le dedica el Sr. De Carlos, afirmando el Sr. Largo Caballero que siempre, en todo tiempo y en toda ocasión, habla respetado á toda mujer, fuera ó no fuese religiosa, pues en ello tenía una verdadera obsesión, porque creía que todo hombre debe ser respetuoso con el sexo débil.

Rectifica el Sr. De Carlos, y se extiende en consideraciones en favor de las Hermanas de la Caridad, las cuales eran insustituibles.

Se acienta de modo extraordinario el incidente promovido entre los Sres. Largo Caballero y De Carlos, teniendo necesidad el presidente de agitar la campanilla, y después de oportunas frases de la presidencia, se restablece el orden.

El batallón dictamen queda aprobado por 22 votos contra 3.

Se pone á discusión varios dictámenes de la Comisión de personal, y el Sr. Largo Caballero se lamenta de ciertas deficiencias que observa en las propuestas.

Para la plaza de oficial tercero es nombrado en votación D. Modesto Cabrera Aguilera, que obtiene 21 votos.

En turno de antigüedad es nombrado oficial cuarto D. Fernando Míguez.

Es nombrado oficial cuarto D. Diodoro Cebrían, que obtiene 17 votos.

Es nombrado oficial tercero D. José Barbosa, por 17 votos.

Queda nombrado en turno de antigüedad oficial de la clase de cuartos D. Francisco Miralles.

Es nombrado por 17 votos oficial de la clase de segundos D. Francisco López Serrano.

Para la plaza de oficial de la clase de segundos es nombrado D. Faustino Fernández Juberá por 17 votos.

Por turno de antigüedad es nombrado oficial de la clase de terceros, D. Félix Esteban Díez.

Queda nombrado oficial de la clase de cuartos por 21 votos D. Pablo Arroyo Díez.

Y seguidamente quedan sobre la mesa otros dictámenes de la Comisión de personal, y se levanta la sesión.

PROVINCIAS

El duque de Bivona. HUESCA. (Sábado, mañana.) El duque de Bivona, acompañado de los jefes políticos del partido liberal recorre el distrito de Jaca, siendo obsequiadísimo y recibiendo muchas adhesiones.

Mañana regresará a Madrid. Obrero herido. En los trabajos del ferrocarril de Canfranc, la explosión inesperada de un barreno destruyó el brazo izquierdo al obrero Félix Riquer, de veinte años, natural de Sástago.

Fuó trasladado al hospital de Jaca, ingresando en gravísimo estado. Temblor de tierra. LAS PALMAS. (Sábado, madrugada.) En la parte Sur de la isla se ha reproducido el temblor de tierra, que se sintió en Las Palmas con poca intensidad.

En las poblaciones de Ingenio y Agüimes se agrietaron las paredes de muchas casas. La mayoría del vecindario abandonó sus viviendas, pasando la noche en las calles y plazas. El fenómeno sísmico no ha causado grandes daños.

Vapores que han llegado. Procedente de Cuba, fondó el vapor alemán «Wazgerwall», desembarcando 309 pasajeros de la Habana. Siguen 35 de tránsito. De Acera, donde hay epidemia de fiebre amarilla, llegó el vapor inglés «Gando». El día 15 falleció un policía a bordo de este barco.

La Sanidad marítima comunicó el buque, permitiéndole tan sólo tomar carbón y víveres con la gente de a bordo. La recaudación. Acaba de publicarse un estado de la Delegación de Hacienda de Las Palmas, por el que resulta que durante el mes de mayo próximo pasado recaudó en esta isla más que en las seis restantes del Archipiélago y más también que en muchas provincias de España.

El Sr. d'Angelo en Sevilla. SEVILLA. (Sábado, tarde.) Ha llegado el director general de Comercio, Sr. d'Angelo. En la estación esperábanle numerosos amigos, que le tributaron cariñosa acogida.

El Sr. Borbolla. Mañana llegará el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Borbolla. A las nueve de la noche celebrarán sus amigos una «garden party» en los jardines del Parque, para agasajarle.

Después los socios del nuevo Casino le obsequiarán con una cena. Muerte de una niña. Ha fallecido la niña Concepción Leal, que resultó gravemente herida a consecuencia del hundimiento de un molino, en Villanueva del Arahal.

El «Infanta Isabel». CADIZ. (Sábado, tarde.) El transatlántico «Infanta Isabel», que salió de Buenos Aires el día 15 del corriente, llegó, sin novedad, a Las Palmas, después de haber hecho escala en Montevideo.

Llegará a Cádiz el día 30. Trae más de mil quinientos pasajeros, entre ellos varios millonarios que están haciendo un viaje por Europa. Todos los pasajeros hacen grandes elogios de la rapidez con que se ha hecho la travesía.

A Algeciras. CADIZ. (Sábado, tarde.) Ha salido para Algeciras el crucero «Extremadura». De allí trará a remolque la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas.

Fiesta militar. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Esta mañana ha salido con dirección a Manresa, desde cuyo punto se dirigirá a la Poblá de Llet, el capitán general Sr. Weyler, con objeto de asistir a la inauguración de la bandera del somatén de dicho pueblo, que se celebrará mañana.

Le acompaña en su excursión el comandante general de somatenes. Comentarios. Sigue siendo comentadísimo el fallo recaído en el juicio oral celebrado en la Audiencia por los sucesos ocurridos en el local del Círculo liberal de Granollers, entre tradicionalistas y liberales, el año pasado.

El fallo no ha contentado a ninguno de los dos bandos; los tradicionalistas porque resulta condenado, aunque a penas leves, un correligionario, y los republicanos porque la sentencia sólo castiga el delito de desórdenes públicos y deja impune el de homicidio y los de lesiones.

El «Correo Catalán» expresa su dolor por la condena de los suyos, y deplora, según dice, que el Jurado no haya sabido decir donde estaba la razón y la justicia. Añade que otro día comentará varias enormidades relacionadas con el asunto.

La «Publicidad», por su parte, dice que el veredicto ha causado, primero asombro, y luego indignación, pues afirma que en el juicio quedó demostrada la culpabilidad de los procesados. Dedicamos largos párrafos al asunto, protestando de que los desmanes del carlismo hayan quedado impunes, y termina afirmando que en Granollers se preparan para realizar una protesta.

Conferencia. En el Ateneo dió anoche su anunciada conferencia el ex gobernador Sr. Ossorio Gallardo reseñando los principales conceptos de su libro, próximo a publicarse, «Historia del pensamiento político catalán durante la guerra de España con la República francesa en 1793 y 1795».

El auditorio, muy numeroso y escogido, en el que figuraban los Sres. Francos Rodríguez, Cambó y otras personalidades, premió con nutridos aplausos la disertación del Sr. Ossorio. Este hizo un estudio detenido del estado de Cataluña cuando empezó aquella campaña.

Trató detenidamente de la guerra, buscando las causas de la victoria de nuestras armas bajo el mando del general Ricardos, y retirada de nuestras tropas del Rosellón durante el mando del conde de la Unión. El Sr. Ossorio se extendió largamente en el estudio de las ideas políticas en Madrid, Cataluña y Rosellón, que hicieron esteril el esfuerzo generoso de los catalanes.

Petición de los médicos. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los médicos de la Marina civil han entregado al gobernador una instancia pidiendo que se les entregue sus títulos oficiales, y que se prohíba a las Compañías que embarquen médicos sin título.

Vuelta al trabajo. En Granollers han reanudado el trabajo los obreros que lo suspendieron ayer en señal de protesta contra el fallo casi absoluto del carlista Llobet.

Los obreros tipógrafos. Anoche celebró asamblea la Unión obrera del Arte de Imprimir para discutir la gestión de la Junta directiva y de la Comisión de huelga durante el último conflicto.

Se dió cuenta de haber presentado a dimisión de sus cargos casi todos los individuos de la Junta directiva, por lo cual se nombró una Mesa de discusión, presidida por el señor Herrero. Los cargos que se hicieron fueron tan enérgicos, que dieron lugar a numerosos incidentes, llegando a las manos algunos de los contentientes.

El delegado de la autoridad suspendió repetidas veces con suspender la asamblea. Esa tarde se declaró un violento incendio en la fábrica de los Sres. Hijos de Estruch, en Sabadell.

A pesar del esfuerzo de los bomberos y de los vecinos, el incendio no pudo ser localizado, quedando el edificio en ruinas. Las pérdidas son de gran consideración. Afortunadamente, no hay que lamentar desgracia personal alguna.

Los tradicionalistas. La Junta regional tradicionalista de Cataluña ha nombrado con plenos poderes una Junta organizadora para entender en todo lo concerniente a la instrucción y constitución de los requetés de Cataluña, cuyo presidente es D. Mateo Llorens.

Los exploradores de España. SAN SEBASTIÁN. (Sábado, tarde.) Con el capitán D. Teodoro de Iradier han llegado las dos patrullas de exploradores de los distritos de Madrid que se dirigen a Birmingham. En la estación esperaban a los expedicionarios los exploradores donostiarros con su banda de tambores, el Comité provincial de la patriótica institución, la banda del regimiento de Sicilia y un enorme gentío.

Esta tarde realizarán una excursión al monte Igueldo, y mañana continuarán su viaje a París. Regatas. Se ha corrido la cuarta regata de entrenamiento, ganando Tonino la copa del Club, Patria la medalla de plata, y Doriga la medalla de bronce.

Mañana se verificará la última regata. El triunfo se lo disputan los tres citados baltardos, que reúnen quince, catorce y trece puntos respectivamente. La Infanta Isabel a Baleares. ALICANTE. (Sábado, noche.) Se dice que el día 6 de julio llegará a esta capital la Infanta Isabel, con objeto de embarcar para Palma de Mallorca.

Los mallorquines pondrán a la disposición de S. A. uno de los buques, «Rey Jaime I ó Miramar», para que haga la travesía. Es casi seguro que de Palma lleguen el sábado Comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación y de la Prensa para acompañar a la Infanta.

Regresará la Infanta Isabel a la Península por Barcelona. Aquí, en los Centros oficiales, no se tiene noticia alguna relacionada con este viaje. Toro sustituido. En sustitución del toro de la ganadería de Santa Coloma que fué muerto el martes, llegó mañana un toro de la del duque de Tovar, que fué adquirido por la Comisión que marchó a Madrid.

Los aficionados se muestran complacidos con esta adquisición. SECCIÓN OFICIAL. LA «GACETA». Sumario. ESTADO.—Convenio relativo a ciertas restricciones al ejercicio del derecho de captura en la guerra marítima.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando la concesión del premio hecha por el Jurado del concurso musical incorporado a la Exposición Nacional de Artes Decorativas del año actual a favor del Cuarteto Español. FOMENTO.—Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias

que se mencionan se dicten desde luego cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de la ley de Plagas del campo de 21 de mayo de 1908.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Anunciando que el Gobierno de la Gran Bretaña se ha adherido, previa la reserva que se menciona, por su colonia de Terranova, al Convenio radiotelegráfico firmado en Berlín el 3 de noviembre de 1906.

Instrucción pública.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Análisis matemático, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Enfermedades de la infancia, con su clínica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Citando a los representantes e interesados en los beneficios de la institución Asilo de San Nicolás de Bari, fundada en Teruel por doña Dolores Romero y Arano. Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo reclamaciones presentadas a la propuesta para proveer escuelas, formuladas en virtud del concurso de ingreso de interinos de septiembre del año próximo pasado.

Disponiendo ascender a la categoría superior inmediata los maestros que se mencionan. Fomento.—Declarando de utilidad pública el trozo de camino vecinal desde el de Carrascosa de Haro a enlazar con la carretera de Cuenca a Alcazar de San Juan, pasando por Villar de la Encina.

AVISOS UTILES. Enfeñas rosadas como el carmín y macarado marfil en la dentadura se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos, Licor del Polo. Exhíbase enfaseado. VEASE ANUNCIO. Subasta en la estación del Norte.

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. P.º 903. Alceda y Ontaneda (SANTANDER) Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Servicios de transportes a Marruecos. La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Oficinas paseo de los Pontones, número 2, admite encargos para expediciones y entregar en Melilla, Tánger, Ceuta, Tetuán y Larache. Teléfono 808. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50

Representante.—Se necesita para a venta en esta región de lubricantes de una marca ya acreditada en España. Dirigir las ofertas al Apartado 61, Gijón. Millones de esponjas pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc. RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos. FILTROS DELPHIN, de elemento macizo, ALEXIADES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

Desalentados. A todos los desalentados el Zidal devuelve la salud, el vigor, la energía moral y física, el gusto y la aptitud al trabajo, la vida con todos sus goceos. Gracias al Zidal no se sufren más y las fuerzas se centuplican. Pídanse en buenas farmacias. Por mayor, Cebrían y C.ª, Puertafesa, 18, Barcelona.

Crédito de la Propiedad Intelectual. Se avisa a los señores tenedores de cédulas de esta. So edad que el día 1.º de julio se abrirá el pago del cupón correspondiente al primer semestre de este año, en su nuevo domicilio, San Lorenzo, núm. 10. Plaza de Toros de Madrid LA GRAN CORRIDA DE TOROS PARA EL MARTES 1.º DE JULIO

Entre los aficionados despierta la mayor expectación la corrida de ocho toros del duque de Tovar, estoqueados por Machaquito, Pastor, Gallo y Gallito, que para el próximo martes 1.º de julio, y en la plaza de Madrid, ha organizado LA TRIBUNA en obsequio a sus suscriptores y lectores, a los cuales regala todas las localidades, según más por menor puede leerse en este colega. La Unión Resinera Española SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día 26 del corriente mes, ha acordado repartir un dividendo complementario, contra cupón número 20, de OCHO pesetas por acción, libre de todo impuesto, a partir del día 1.º de julio próximo. El mismo podrá hacerse efectivo en los establecimientos de crédito que a continuación se expresan:

En Madrid, Banco Hispano Americano. En Bilbao, Banco de España. En San Sebastián, Banco Guipuzcoano. En Vitoria, Banco de Vitoria. En Valladolid, Banco Castellano, y En Santander, Banco de Santander. Madrid 27 de junio de 1913.—El presidente del Consejo de Administración, Eduardo Colmán. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ANEMIA CLOROSIS APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Píldoras y Jarabe BLANCARD Dosis: 2 a 6 Píldoras (1 a 3 Cucharadas) DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

LA SEÑORA Doña María del Carmen de la Torre Y CAMBRELENG VIUDA DE MORENO HA FALLECIDO EL 28 DE JUNIO DE 1913. Sus muy desconsolados padres, los Condes de Torrepeyrujo; sus hermanos, D. Miguel y Doña Aurora; hermanos políticos, Doña Paúl Barrá, D. Juan de Dios Esquer, D. Fernando y D. Teodoro Moreno; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 29 del corriente, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Ferraz, 48, a la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas ni se admiten copias. Se publica el coche. (11)

LA SEÑORA Doña María del Carmen de la Torre Y CAMBRELENG VIUDA DE MORENO HA FALLECIDO EL 28 DE JUNIO DE 1913. Sus muy desconsolados padres, los Condes de Torrepeyrujo; sus hermanos, D. Miguel y Doña Aurora; hermanos políticos, Doña Paúl Barrá, D. Juan de Dios Esquer, D. Fernando y D. Teodoro Moreno; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 29 del corriente, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Ferraz, 48, a la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas ni se admiten copias. Se publica el coche. (11)

INGENIEROS AGRONOMOS ACADEMIA GARCIA DE CAERES San Bernabé, 1.—Madrid. Preparación exclusiva para ingreso en la Escuela Especial. Examen a cargo de los Regentes de los Sagrados Corazones.—Pídanse reglamentos. PÍLDORAS SALUDABLES 50 de Manzana Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Las sales y nutrientes. Evitan cólicos y congestiones. Desatan la bilis y calientan los intestinos. Tomadas en el estómago y desean la inteligencia. El doctor Frías par. 2, quien envía a los señores un almanaque gratis. Precio de cada caja 50 céntimos. En todas las farmacias. Siempre excelente éxito. ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Cecilio Careaga y Huelga Y SU ESPOSA, LA SEÑORA Doña Bernardina Armán y Alenro FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el día 7 de marzo de 1910 y el día 30 de junio de 1911. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. D. Mariano Cano, doña Eugenia Lorenzo y demás familia suplican a las buenas almas les tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 30 en la iglesia parroquial de San Luis, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Una flor por los muertos, se marchita; una oración los recoge Dios. (9) Esquelas.—«La Central Anunciadora» Augusto Figueroa, 16.

OPOSICIONES DE HACIENDA. Preparación exclusiva para ingreso en la Escuela Especial. Examen a cargo de los Regentes de los Sagrados Corazones.—Pídanse reglamentos. PÍLDORAS SALUDABLES 50 de Manzana Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Las sales y nutrientes. Evitan cólicos y congestiones. Desatan la bilis y calientan los intestinos. Tomadas en el estómago y desean la inteligencia. El doctor Frías par. 2, quien envía a los señores un almanaque gratis. Precio de cada caja 50 céntimos. En todas las farmacias. Siempre excelente éxito. ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Cecilio Careaga y Huelga Y SU ESPOSA, LA SEÑORA Doña Bernardina Armán y Alenro FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el día 7 de marzo de 1910 y el día 30 de junio de 1911. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. D. Mariano Cano, doña Eugenia Lorenzo y demás familia suplican a las buenas almas les tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 30 en la iglesia parroquial de San Luis, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Una flor por los muertos, se marchita; una oración los recoge Dios. (9) Esquelas.—«La Central Anunciadora» Augusto Figueroa, 16.

Subasta de géneros por qui bra. El día 3 de julio próximo, en el Juzgado de primera instancia de Palencia, y a las once de la mañana, tendrá lugar la segunda subasta de los géneros de la quiebra de la Sociedad Matín y Compañía, por el precio de 14, 18 pesetas 9 céntimos.—Los géneros podrán examinarse en la tienda calle del Carmen, número 29, los días laborables de cuatro a cinco de la tarde. INGENIEROS DE MONTES. Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Anónima Academia de Ingenieros de Montes, dirigida por don José Peró y D. Francisco Sanz, Ingenieros del Cuerpo. Las clases para los exámenes de septiembre se reanudarán el 15 de julio.—Pídanse informes en sus reglamentos. PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Patrocinio de Marcos Minchel VIUDA DE NOGUER Falleció en Madrid el 30 de junio de 1912 A LOS 69 AÑOS DE EDAD Fortalecida con los auxilios espirituales. R. I. P. Su hija, la Excmo. Sra. D.ª Concepción Noguera hijo político, D. Sa valdor Raventos; nietos, Mercedes, Concepción, Manuel y José y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes 30 del actual, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Ginés, y tenerla presente en sus oraciones. Todas las misas que el mismo día se celebren en la iglesia parroquial y en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, así como todas las que se digan el día 1.º de julio en la iglesia de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. El Excmo. Sr. Cardenal Nuncio Apostólico y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alicá y de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (1)

